CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2014 | X LEGISLATURA | Núm. 612 | Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. EMILIO OLABARRÍA MUÑOZ

Sesión núm. 16

celebrada el martes 24 de junio de 2014

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

— Del señor presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP (De la Serna Hernáiz), para informar sobre los proyectos «Smart Cities» y de lucha contra el cambio climático que se llevan a cabo en el ámbito municipal. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001325) .. 2

— De la señora directora ejecutiva de SEO/Birdlife (Ruiz), para informar sobre la compatibilidad de las medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático y la creación de empleo. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 219/000017) 12

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento del «Diario de Sesiones».

cve: DSCD-10-CO-612

Se abre la sesión a las doce de la mañana bajo la Presidencia del Vicepresidente Segundo de la Comisión, D. Juan Carlos Lagares Flores, y se procede a la tramitación del siguiente orden del día:

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARECENCIAS:

— DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP), PARA INFORMAR SOBRE LOS PROYECTOS «SMART CITIES» Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO QUE SE LLEVAN A CABO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL.

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)** (De la Serna): Muchas gracias por la invitación a participar en esta Comisión para dar cuenta, para informar de los proyectos de «Smart Cities» y de lucha contra el cambio climático que desde los ayuntamientos venimos poniendo en marcha.

La verdad que el volumen y tipología de los proyectos que estamos activando desde los gobiernos locales es tan grande, tan importante en número que con el tiempo limitado que tenemos me voy a ceñir a mencionar las principales líneas de acción que estamos activando y desarrollando los ayuntamientos para tratar de contribuir a la lucha contra el cambio climático y para aplicar la tecnología dentro de lo que es la lucha contra el cambio climático.

Y sí me gustaría comenzar diciendo que las Administraciones Locales que somos la Administración más cercana a los ciudadanos, que somos la Administración que mejor ha cumplido con los objetivos económicos no en vano 9 de cada 10 ayuntamientos en estos momentos está en situación de superar y se ha alcanzado una cifra global del 0,4 del PIB en el año 2013 consiguiendo con ello dar cumplimiento a los objetivos que como país teníamos ante la Unión Europea, también creo estamos dando una lección en cuanto a la incorporación de la tecnología para modernizar los servicios urbanos y para modernizar los procedimientos administrativos.

La tecnología nos permite en estos momentos tres grandes cosas, la primera es conseguir mejores servicios urbanos, servicios urbanos de mejor calidad o incluso nuevos servicios urbanos que hasta ahora no podíamos ofrecer a nuestros ciudadanos, nos permite también ganar en eficiencia, eficiencia como Administración, introducción de procedimientos telemáticos, sustituyendo los procedimientos administrativos tradicionales, pero también eficiencia aplicada directamente a esos servicios para alcanzar un ahorro y para aprovechar al máximo los recursos que ponemos a disposición.

Y en tercer lugar yo diría que también contribuye de una manera significativa a la mejora de la actividad económica y, por tanto, a la generación de empleo porque el sector de la tecnología es un sector que en estos momentos tiene un potencial suficiente como para conseguir un recorrido importante a nuestro juicio en el crecimiento económico.

Hay innumerables ejemplos de proyectos de todos los ayuntamientos, de todos los signos políticos, en todas las áreas, movilidad, energía, seguridad ciudadana, que están poniéndose en marcha en este momento en España.

España es el único país que tiene una red específica de ciudades inteligentes, una unión de las ciudades que están haciendo una apuesta dentro de sus planes estratégicos por la tecnología y esto, créanme señorías que es algo admirado en el ámbito internacional, reconocido y yo mismo ayer que tuve la oportunidad de participar en un congreso en París, pues fui de nuevo testigo del interés que suscita la creación de la Red Española de Ciudades Inteligentes y el trabajo que venimos desarrollando.

Esta es una red en la que de lo que se trata es de compartir los servicios y los proyectos que vamos poniendo en marcha para que un ayuntamiento no tenga que gastarse los recursos, el dinero, el esfuerzo, los medios técnicos en hacer lo mismo que ya ha hecho otro y que se puede aprovechar, de una manera en la que se pone el valor, la generosidad y el trabajo conjunto, tenemos una plataforma en la que desde las más de cincuenta de ciudades que conformamos ahora mismo la Red Española vamos colgando los avances que vamos poniendo en marcha para que puedan ser utilizados por otras ciudades.

Es decir, que tratamos de aunar esfuerzos en mejorar la competitividad de nuestras ciudades y, por lo tanto, por extensión mejorar la competitividad también del conjunto del país.

Hoy se puede decir que existe un avance en lo que es la tecnología muy importante como para que se puedan ya utilizar en prácticamente todos los servicios urbanos y sirva prácticamente ya para todo.

Los principales retos que desde las ciudades, desde los gobiernos locales nos hemos marcado para el futuro próximo no están tan enfocados como hasta hace dos o tres años en el desarrollo de la tecnología, porque como digo, ya hay un avance muy importante.

cve: DSCD-10-CO-612

Los principales retos están enfocados en dos direcciones, el primero es el del ciudadano, efectivamente tenemos que seguir haciendo un esfuerzo importante en trasladar al ciudadano la importancia de los trabajos que están realizando las llamadas ciudades inteligentes, porque es muy necesaria su implicación para que todo esto progrese, para que esto todo sirva para el progreso de nuestras ciudades.

Lo venimos haciendo pues por ejemplo poniendo a disposición aplicaciones móviles, poniendo a disposición servicios nuevos utilizando la tecnología, poniendo en marcha proyectos, cada vez es más frecuente las ciudades de open data, es volcar la información que hasta ahora guardábamos celosamente siempre en los cajones de las diferentes áreas municipales y que ahora se abre con un formato estandarizado para que pueda estar accesible a todos los ciudadanos para que además los emprendedores la puedan utilizar de cara a generar nuevos servicios y nuevos productos y para ofrecer una imagen de una Administración Pública absolutamente transparente, que toda la información que se puede, que la Ley de Protección de Datos esté accesible de una manera rápida para cualquier vecino.

Pero el hecho cierto es que sigue existiendo una brecha digital, que tenemos que seguir haciendo esfuerzos como ya lo vienen haciendo muchos ayuntamientos, creando telecentros, creando y generando formación también para nuestros ciudadanos, trabajando mucho y ese es un reto fundamental para los próximos años, con el vecino para que pueda aprovechar al máximo el gran potencial que ofrece la tecnología.

Y el segundo de los retos importante también es favorecer la colaboración público-privada. Nosotros estamos absolutamente convencidos de que el salto cualitativo en materia de «Smart Cities». En materia de innovación viene por el aprovechamiento al máximo de nuestro sector empresarial.

Por tanto, nosotros tenemos que generar condiciones de contorno en nuestras ciudades para que puedan utilizar nuestros municipios como laboratorios urbanos para que tengan también las condiciones de seguridad institucional, seguridad política, seguridad jurídica, para que puedan aprovechar las infraestructuras que desplegamos.

Pero tenemos que seguir haciendo un esfuerzo importante en la reducción de las trabas administrativas, que lo venimos haciendo y aquí es fundamental el trabajo que también se está haciendo desde la Administración General del Estado que a través de la CORA y con los nuevos proyectos que está poniendo en marcha como puede ser el caso de la plataforma Emprende 3, trata de facilitar a los gobiernos locales herramientas para que se avance en la eliminación de esas trabas administrativas.

En cualquier caso las ciudades nos hemos sentado desde hace unos meses a valorar qué cambios en el ámbito normativo y legislativo entenderíamos habría que aplicar para aprovechar al máximo el tipo de relación que es nueva, que surge entre el sector tecnológico y los responsables de las distintas corporaciones locales.

La tecnología va muy rápido y en algunos casos los modelos actuales, me refiero a la ley de contratos actual no se ajusta exactamente al tipo de servicios que ofrecen despliegues como puede ser el Internet del futuro, el Internet de las cosas.

Es casi probable que el próximo 8 de julio en la asamblea de la Red Española de Ciudades Inteligentes propongamos ya al Gobierno de manera consensuada un documento para incorporar determinadas modificaciones de la Ley de Contratos, sugerencia de los Ayuntamientos, que faciliten la adaptación de este sector en el nuevo escenario económico. Me refiero a introducir, por ejemplo, cambios en los plazos a la hora de la prestación de los servicios que permita amortizar este tipo de inversiones que hay que hacer en el sector tecnológico de una manera más fácil, mayor seguridad jurídica para reagrupar servicios por parte de los ayuntamientos, etcétera.

En cambio climático yo casi insistiría en lo mismo, hay un grandísimo nivel de compromiso por parte de los gobiernos locales en materia de cambio climático. Como sabe muy bien tenemos muchos ayuntamientos suscrito un pacto de alcaldes que compromete a una reducción del 20% de las emisiones de CO2 en el año 2020.

España es el segundo país del mundo después de Italia que tiene un mayor número de municipios adheridos al pacto de alcaldes, en concreto 1.458.

Desde la Federación Española de Municipios y Provincias trabajamos por dos vías, por la clásica, la tradicional que es la de la Comisión de Medio Ambiente de la propia Federación y a través de esta vía tratamos de poner al servicio de los ayuntamientos ordenanzas tipo en materia ambiental, por ejemplo, pliegos de condiciones para los contratos de los distintos servicios ambientales, cursos de formación para nuestros técnicos, observaciones por supuesto y alegaciones a cualquier cambio normativo legislativo que se plantee por parte de las Administraciones, etcétera.

cve: DSCD-10-CO-612

Pero el órgano realmente en la Federación que aglutina el mayor esfuerzo que se está haciendo en nivel de lucha contra el cambio climático, desde la Red de Ciudades por el Clima hay 288 municipios adheridos a la red en estos momentos, suponen un conjunto de 27 millones de ciudadanos en el marco de esa red y realmente la red está funcionando extraordinariamente bien como foro para el intercambio de opiniones, como foro para poner en marcha buenas prácticas y aplicar buenas prácticas, como instrumento para la adaptación de las políticas nacionales de lucha contra el cambio climático y su aplicación en la escala local, como promoción también de todo lo que se está haciendo por parte de los gobiernos locales y en este sentido hay premios de buenas prácticas que venimos aplicando desde el año 2006, más de 300 proyectos se han presentado ya por parte de los ayuntamientos. Y como herramienta de apoyo yo diría que imprescindible para los ayuntamientos a la hora de elaborar manuales de referencia como puede ser los informes bianuales que sacamos sobre la situación de la lucha contra el cambio climático por parte de las Administraciones Locales.

Estamos elaborando el último pero el que se corresponde con el año 2012, aunque los dos son del 2011 pero se aprobó en el año 2012, las conclusiones que refleja ese informe pues contribuyen a abundar en ese compromiso que tenemos los gobiernos locales.

Les puedo decir que en ese informe se concluye que existe un alto grado de implantación de políticas de ahorro y eficiencia energética, más de un 60% aproximadamente de los municipios tienen medidas ya en esta dirección, que más de la mitad de los municipios han aprobado planes de movilidad urbana sostenible, para calmar el tráfico y para contribuir también a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Y que en cuanto a emisiones de los sectores de energía, residuos y agricultura entre el año 2005 y el año 2010 se había conseguido una disminución de 3,5 puntos en el conjunto, lo que muestra el avance del trabajo que ya se viene haciendo por parte de las políticas locales.

También la red tiene un apoyo importante por parte de la Oficina Española de Cambio Climático, que suscribe un convenio anualmente con la propia red.

Y por último en cuanto a la unión de ambas cosas, de la tecnología con el esfuerzo que se está haciendo en lucha contra el cambio climático pues yo creo que todos los que tenemos responsabilidad local sabemos ahora y estamos convencidos también que la tecnología puede contribuir y mucho a acelerar el proceso de todas aquellas políticas que tenemos para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero para labores preventivas en cuanto a la lucha contra el cambio climático, y aquí hay ejemplos para todos los gustos. Y voy a citar algunas áreas que en estos momentos ya hay buenas prácticas aplicándose a muchos ayuntamientos.

En el ámbito de los residuos hoy en día es posible perfectamente introducir sensores para la determinación, por ejemplo, no sólo de la localización de los camiones de recogida, si no del llenado de los propios contenedores, lo que permite optimizar al máximo los servicios urbanos para la gestión de residuos y establecer un control mucho más riguroso por parte de las Administraciones Públicas.

En el ámbito del agua la introducción también de dispositivos vinculados al Internet del futuro permite gestionar de manera distinta lo que hasta ahora ha sido el alcantarillado o el abastecimiento de agua dentro de nuestros términos municipales.

Nosotros mismos en Santander la semana que viene vamos a presentar una aplicación que permite al ciudadano recibir en tiempo real el consumo que tiene en su casa, que le salte una alarma si ese consumo se sitúa por encima o por debajo de determinados umbrales, lo que va a facilitar que si alguien tiene una fuga oculta o se ha dejado el grifo abierto durante un determinado tiempo reciba en su teléfono móvil un aviso, que reciba avisos si la calidad del agua se encuentra por debajo o por encima de los límites permitidos, avisos por cortes programados o no del abastecimiento en sus calles, que pueda comunicarse con la Administración Municipal.

Esto es muy importante porque no sólo sirve para un mayor control del consumo por parte del usuario, si no que además permitirá, estoy seguro en el futuro cambiar la forma también de no sólo gestionarlo si no de cobrar el servicio, yo creo que sucederá algo parecido a lo que está sucediendo o que ya sucede habitualmente con la energía eléctrica, es decir, podremos ir a situaciones y distribuciones de las tarifas mucho más ajustadas a los consumos reales.

Y en agua hay otros muchos ejemplos que demuestran cómo se puede conseguir mayor eficiencia y mejores resultados ambientales, por ejemplo, el riego inteligente de los parques y jardines hace que se puedan regar en estos momentos los parques, no cuando toca si no cuando realmente es necesario, es decir, cuando los niveles de humedad del suelo así lo determinan midiendo exactamente cuál es el grado de humedad del suelo, así como determinadas variables ambientales.

cve: DSCD-10-CO-612

En movilidad hay múltiples ejemplos también, hay sistemas para conocer cuál es la situación de las plazas de aparcamiento disponibles en superficie o no, eso evita estar innecesariamente dando vueltas alrededor de las manzanas y, por tanto, también reduce las emisiones y la contaminación que se produce en las ciudades.

Hay sensores para conocer cuándo va a llegar un autobús a una determinada paradas, cuántas bicicletas están disponibles en no sé qué parada, directamente cediendo desde el teléfono móvil, para conocer el tráfico y para tomar decisiones en cuanto al tráfico, porque se puede con este tipo de controles tener una información del grado de fluidez del tráfico en tiempo real.

Todo esto significa conseguir menor contaminación, conseguir por lo tanto un mayor avance en las políticas de lucha contra el cambio climático. Pero sobre todo lo que permite es un mayor control de las variables ambientales y esto es muy importante. Hasta ahora, y ustedes lo conocen muy bien, la calidad del aire y las emisiones que se miden en los municipios se hacían mediante determinadas estaciones fijas en un número muy reducido colocados en diferentes puntos de nuestros municipios.

Hoy este tipo de dispositivos de sensores, colocados en las fachadas, colocados en las farolas nos permite tener información en tiempo real de variables de todo tipo, ruido, iluminación, emisiones de CO2, de NO, de ozono, etcétera.

No sólo eso si no que como en el caso nuestro de Santander la colocación de este tipo de sensores en dispositivos móviles, sea el transporte público, en todos los autobuses municipales, en los taxis, en los vehículos de gestión de servicios urbanos, genera mapas continuos de información ambiental hasta ahora desconocidos por parte de los responsables de la gestión municipal.

Es decir, ya no estamos hablando de colocar un sensor en el que uno conoce cuál es la situación de las emisiones de CO2 o los niveles de ozono, si no que con la colocación de sensores distribuido por todos estos sistemas, además de por los propios smartphones que permiten hacer mediciones por parte del ciudadano, nos hace tener mapas de variables ambientales muy importantes.

En energía tenemos un caso tiempo muy práctico porque hay muchas ciudades que sí han introducido ya tecnología en los sistemas energéticos, por ejemplo, de alumbrado público, saben que la tecnología LED en unión con la colocación también de sensores para determinar si existen paso de peatones o de vehículos y, por lo tanto, tomar decisiones automáticas sobre el nivel, el incremento de iluminación, se consiguen ahorros que pueden estar por encima del 70%.

En fin que la participación de las ciudades dentro de las «Smart Cities» tiene yo diría que uno de los aspectos fundamentales que se puede conseguir es la mejora de la lucha contra el cambio climático. Y en el futuro se conseguirá además que muchos de estos servicios sean capaces de estar interconectados entre sí y que si sucede algo en un determinado servicio urbano inmediatamente suceden otra serie de cosas en otros servicios.

Y concluyo con un apunte sobre una cuestión que también creo que es importante, que es el nuevo panorama que sobre los fondos comunitarios, sobre el nuevo periodo de programación 2014-2020 se abre para las ciudades en lo que se refiere al cambio climático y a la utilización de la tecnología.

Saben que va a haber una cantidad asignada directamente a los gobiernos locales, aproximadamente serán 1.500 millones de euros para este periodo, 500 millones de euros van a estar destinados a proyectos centrados con el objetivo temático sobre economía baja en carbono y estamos trabajando directamente con el Gobierno Central, con la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para tratar de establecer qué tipo de proyectos se van a poder presentar y definiendo la forma en la que se deben presentar estos proyectos.

Pero sí puedo avanzar que una de las cosas que estamos intentando consensuar con ellos es que este tipo de proyectos tengan un componente importante de tecnología asociado a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, para poder optar a las ayudas europeas. Y además habrá un bloque adicional de proyectos que estarán integrados dentro de lo que se llama desarrollo urbano sostenible que tendrá que tener un 25% de proyectos también de economía baja en carbono, pero que deberán ser proyectos agregados, no sólo con la variable ambiental, con otro tipo de variables como puede ser la social o la económica, habrá 1.000 millones de euros también para proyectos en los que se podrá utilizar los recursos de cara a mejorar nuestros proyectos vinculados a la lucha contra el cambio climático.

Así que esto es de manera muy resumida algunas de las líneas en las que venimos ahora trabajando.

cve: DSCD-10-CO-612

El señor **PRESIDENTE:** Sobre todo agradecido, lo que somos o hemos sido partícipes de ese amplio proyecto en Fondos Comunitarios y yo me alegro mucho de que gran parte de esos pues estén destinados contra el cambio climático.

Pasamos al turno de portavoces, tiene la palabra el señor Pradas, por el Grupo Socialista.

El señor **PRADAS:** En primer lugar dar las gracias al representante de la Federación Española de Municipios y Provincias por su exposición y por acompañarnos en esta sesión. Y en su calidad de alcalde, que me imagino que este tema le quitará bastante tiempo de lo que debe ser su labor ordinaria.

Voy al grano haciendo algunas observaciones en relación a algunas de las aseveraciones que ha realizado. Efectivamente este tipo de acciones casi siempre van acompañadas, como muy bien ha dicho, de fórmulas de colaboración público-privadas a la hora de desarrollar determinadas actividades.

Y efectivamente nosotros dudamos que la legislación esté ahora mismo preparada no solamente a nivel de legislación o sobre contratación, como ya ha mencionado en su exposición, si no en cuanto a fórmulas de protección de datos cuando mucha de la información que se está generando con estos procesos queda en manos de empresas privadas en base a esas fórmulas de colaboración con la Administración Pública, que garantías se ofrece al ciudadano en este caso de que sus datos incluso no ya solamente los datos de los ciudadanos, si no datos concretos sobre cuestiones de paso por vehículos por determinadas calles, que pueden servir muy bien después a la hora de hacer estudios de marketing o estudios de otras cosas se están utilizando de forma razonable y desde luego con garantías desde el punto de vista de la Administración Pública. Me gustaría que profundizara un poco en ese terreno.

Y centrándonos ya en el tema del cambio climático, que es lo que en definitiva lo que a nuestra comisión más le interesa, me gustaría saber fundamentalmente en el terreno de la energía y de la producción de energías limpias qué efecto puede tener esta imagen de criminalización que se hace de la energía limpia y de haberla hecho responsable del déficit tarifario, es decir, hay empresas que se acercan a los ayuntamientos a la hora de establecer este tipo de procedimientos y que ahora están en un proceso de inseguridad jurídica, porque no saben muy bien qué es lo que va a pasar con la producción de esa energía y donde llevábamos trabajado algún tiempo precisamente para generar confianza en ese tipo de empresas.

Hay en concreto tres reales decretos, una ley y hace un par de semanas o tres veíamos otro Real Decreto más, donde se eliminaban las ayudas que existían a ese tipo de pequeñas y medianas empresas a la hora de producir energías limpias.

Cómo puede estar afectando a este proceso de integración de sistemas de procesos en el caso de producción de energías limpias, en el caso de las ciudades inteligentes.

En otro orden de cosas desde el Grupo Socialista entendemos que el concepto de ciudad inteligente abre una puerta muy importante a la aplicación de soluciones innovadoras para los edificios y las viviendas. Así incluso he leído en algunas de las ponencias que ustedes han estado utilizando. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a la hora de adaptar viviendas y edificios en materia de nuevas tecnologías, en materia de eficiencia energética, de consumo de energía.

En el caso e Andalucía hemos tenido recientemente la publicación de un Real Decreto sobre construcción sostenible, que por una parte subvenciona a los instaladores y a las propias Administraciones Públicas a la hora de adaptar sus edificios.

Existe un tipo de proyecto en este sentido a nivel nacional o a nivel de la red de ciudades en este sentido, porque además de estar consiguiendo el objetivo de esa eficiencia estamos incentivando un sector que está en declive y que puede ser esta una salida precisamente de su crisis, me estoy refiriendo al sector de la construcción.

En cuanto al nivel de competencia de los ayuntamientos está claro que el tema de las nuevas tecnologías yo creo que eso es una cosa interesante, al final en la ley, en la reforma de la legislación local se ha quedado como competencia de las corporaciones locales, pero qué duda cabe que las nuevas tecnologías que afectan a materias muy diversas que pueden estar desde la cultura, el deporte, el medio ambiente, competencias que la ley en este caso ha excluido de muchos municipios, especialmente de los municipios pequeños y medianos.

¿Cómo va a interactuar eso a la hora de esa nueva legislación? Es decir, eso va a complicar la cosa a la hora de hacer una legislación en contratación como está puesto el ejemplo, en tanto que estamos hablando de competencias que puede estar pisándose entre unas corporaciones y otras.

cve: DSCD-10-CO-612

Y a ver si igual que en otras materias ha habido ya algunas advertencias por parte de los cuerpos nacionales, de los secretarios, de interventores de los ayuntamientos, en este caso también se pueden estar produciendo ese tipo de advertencias. No sé si tienen constancia de eso, porque me consta que en algunos ayuntamientos se han puesto ya pegas importantes a la hora de adjudicar pliegos en materia de iluminación pública porque se considera por una parte que es competencia municipal, pero por otra parte cuanto que toque a otro sector que no sea competencia exclusiva, por ejemplo, en el caso de colegios o en el caso de guarderías que son competencia a las comunidades autónomas los secretarios e interventores ponen problemas diciendo que se puede estar tocando una competencia que no es municipal. Creemos que eso es importante y creo que desde la FEMP se debería impulsar procesos donde se clarificara jurídicamente cómo va a quedar eso.

A mí personalmente la música de todo esto me suena muy bien, o sea, que todo lo que sea integrar procesos, pero la cuestión está muchas veces en la letra y la letra en este caso no es tanto letra como son números. Y ahí como alcalde que he sido muchos años de municipios pequeños sigo teniendo la misma inquietud que se mostró por parte de los ayuntamientos pequeños cuando se implantaron las nuevas tecnologías de la información.

Las empresas privadas fundamentalmente no les interesa llegar a los pequeños núcleos de población y los medianos núcleos de población. Por eso es fundamental estar trabajando en red a la hora de que se puedan hacer ofertas en red también.

Pero cómo se está trabajando desde la Federación Española para que no se queden detrás en este proceso interesante los municipios pequeños, fundamentalmente el medio rural donde no le va a interesar a muchas empresas llegar porque no hay volumen de negocio suficiente.

Y, por último, si hay aparte de los programas de ayudas de la Unión Europea si existe alguna línea por parte del Gobierno como la hubo en su día para implantar las nuevas tecnologías de la información en el medio rural y en las ciudades medias, si hay algunas líneas del Gobierno en ese convenio de colaboración que comentaba que garanticen esa igualdad y que no exista una brecha en este caso entre ciudades inteligentes y municipios menos inteligentes. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias señor Pradas. Por el Grupo Popular, doña María Jesús Bonilla tiene la palabra.

La señora **BONILLA:** Señorías, señor presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, señor de la Serna muchísimas gracias por su comparecencia en la mañana de hoy en esta Comisión de Cambio Climático. Muchísimas gracias por su intervención detallada, aunque es verdad que hay muchas actuaciones pero nos ha hecho un resumen de la importante labor que están realizando desde la Federación Española de Municipios y Provincias. Y también muchísimas gracias por su compromiso con el medio ambiente, como presidente de la FEMP y también como alcalde de Santander, que qué duda cabe que ahora mismo Santander está a la vanguardia de todo este tipo de políticas y más hablando de ciudades inteligentes.

Señorías, vivimos en un momento en el que es imprescindible crecer, es imprescindible estimular nuestra economía y es imprescindible hacerlo de una manera sostenible ambientalmente. Por eso, creo que todos compartimos la convicción de que es fundamental la colaboración entre las instituciones, por tanto, el compromiso y el papel de las entidades locales en la lucha contra el cambio climático, así como en el fomento de la sostenibilidad urbana, son claves para conseguir los objetivos de todos, los objetivos del Gobierno de España, objetivos autonómicos y también por supuesto objetivo de las entidades locales.

Todo ello con el objetivo principal de hacer sostenibles nuestros recursos naturales y afrontar con éxito esta transformación hacia una economía sostenible, crear empleo, que es nuestra prioridad y mejorar la calidad de vida en definitiva de los ciudadanos, que es nuestro principal objetivo.

Por ello yo quiero felicitarle por todas las actuaciones, tanto en la línea de continuar con actuaciones que ya existían, como las que se han puesto en marcha desde el municipio, desde la Federación Española de Municipios y Provincias.

Los gobiernos locales, yo soy también alcaldesa, somos plenamente conscientes de nuestra responsabilidad en la lucha contra el cambio climático, somos conscientes de nuestro deber de saber aprovechar las oportunidades que brindan las políticas sostenibles para generar riqueza y somos conscientes también de la importancia de lo que supone el cambio climático para esta generación, pero sobre todo también para las generaciones futuras.

cve: DSCD-10-CO-612

Por tanto también somos conscientes de que los recursos son limitados, estamos en un momento muy complicado y, por tanto, somos conscientes de que queda mucho por hacer, que tenemos una capacidad limitada que, por tanto, tenemos que ser capaces de rentabilizar recursos, priorizar las actuaciones y saber gestionar muy bien aquellos recursos de los que disponemos, tanto a nivel local como nacional y como europeo.

Por eso de las iniciativas que usted ha detallado yo quiero quedarme sobre todo en tres aspectos, en primer lugar con la Red Española de Ciudades Inteligentes, yo creo que centran de una manera muy importante los objetivos que como autoridad pública, como alcaldes, como presidentes autonómicos o a nivel nacional, debemos dirigir nuestra actuación. Por un lado mejorar los servicios urbanos de los ciudadanos, usted lo ha dicho, dentro del ámbito tecnológico, tres grandes objetivos, mejora de los servicios urbanos, ganar en eficiencia de las Administraciones y desde luego contribuir a una mejora económica. Son nuestros grandes retos y nuestros grandes objetivos.

Y por eso también usted hablaba no sólo de los objetivos si no de los retos, los ciudadanos, la importancia de que el ciudadano sea consciente y se implique en estos proyectos, y aquí estábamos hablando dentro de las ciudades inteligentes, es fundamental porque es verdad que hay una brecha tecnológica digital muy importante y mucho más en la zona rural. Yo soy de Castilla-La Mancha y en esa zona hay que hacer un esfuerzo extraordinario, pero es fundamental que ahí los poderes públicos insistamos y hagamos las campañas, como ustedes están haciendo y en esa línea tenemos que seguir, cada uno en sus ayuntamientos por supuesto que como muy bien decía usted es la Administración más cercana al ciudadano y donde tenemos que dar respuestas más inmediatas y si cabe más eficientes.

Pues bien, es fundamental trasladarle eso a los ciudadanos y desde luego el hecho de favorecer la colaboración público y privada. En esto yo quiero decir que es evidente que ahí tiene que ser con las debidas garantías, es evidente que como usted también ha dicho se está analizando con lo que contamos, la legislación y me gusta y me tranquiliza el hecho de que se traslade, se vaya a trasladar una propuesta, porque nada mejor que se traslade la propuesta desde las personas que están a pie de calle en los municipios y que están diariamente examinando la legislación aplicable a los municipios para trasladar las peticiones y adoptar las medidas legislativas necesarias para que esa, por ejemplo, colaboración público-privada sea efectiva y se haga lógicamente con las debidas garantías.

Pues bien, eso me parece uno de los temas fundamentales, el otro tema fundamental la Red Española de Ciudades por el Clima del a FEMP. Yo creo que esa sección de la Federación Española de Municipios y Provincias dedicada de una manera muy directa a luchar contra el cambio climático y los efectos que de este se derivan va dirigida, y esto es fundamental, a promover políticas de sostenibilidad en las ciudades, especialmente relacionadas con la reducción, como usted decía, de gases de efecto invernadero.

Yo quiero destacar de la función de esta red y del resultado el objetivo de la colaboración institucional para desarrollar iniciativas de prevención de la contaminación y el cambio climático, la implantación de la Agenda Local 21, basada en la coordinación y la cooperación interadministrativa y estas actividades de interés evidentemente conjunto.

Creo que es muy importante la recopilación que se efectúa desde esta red, tanto de las iniciativas nacionales como internacionales, es fundamental el soporte que están dando a los ayuntamientos, que además siempre exigiremos más, porque es verdad que desde los ayuntamientos y cuanto más pequeños lógicamente tenemos menos recursos y exigimos más ayuda y soporte técnico, yo creo que la creación de la página web entre el Ministerio de Medio Ambiente y la FEMP es una gran idea y una noticia y desde luego la creación y la colaboración y la transmisión de las experiencias, yo creo que del intercambio de experiencias entre los municipios se aprende mucho y lógicamente se pueden adoptar iniciativas o copiar unas que ya se han llegado a cabo. Y la formación yo creo que la labor de promoción de la formación en la gestión es también un ámbito fundamental.

Luego hay un tercer tema que a mí me parece también muy interesante y simplemente quiero decir de pasada sin entrar en detalles el pacto de alcaldes. Esta iniciativa de la Comisión Europea cuyos objetivos también está desde luego que los máximos responsables de las ciudades europeas en una red de permanente intercambio de comunicación, adopten unos compromisos y desde luego unos retos.

A mí me parece que dentro de este ámbito y de esta sección, el hecho de que por parte de la Federación se haya realizado un informe muy detallado sobre qué compromete a los ayuntamientos y qué medidas tienen que adoptar pone a disposición de los ayuntamientos una información fundamental a la hora de acogerse a ese tipo de políticas, políticas además y actuaciones y compromisos que hablan del objetivo

cve: DSCD-10-CO-612

de reducir al menos el 20% de emisiones de CO2, realización de un inventario de emisiones a la atmósfera, recopilación, análisis, elaboración, organización.

Yo quiero reseñar que todo esto es muy importante, porque todo lo que controla, todo lo que exige un control y exige emitir un informe nos hace ser más eficiente, nos hace ser más conscientes de nuestras limitaciones, más conscientes de clarificar nuestros objetivos y también tener de manera más clara qué es lo que de una manera objetivo, qué cosas, qué recursos tenemos que solicitar, adónde no podemos llegar y tenemos también que pedir información y asistencia técnica y desde luego hacia dónde queremos llevar nuestros municipios.

En toda la labor en este ámbito, tanto de ciudades inteligentes como de la lucha contra el cambio climático yo creo que es fundamental y son pocas todas las que dediquemos las campañas de concienciación a los ciudadanos. Es fundamental porque son los auténticos protagonistas, nosotros tenemos que poner los soportes, pero son los ciudadanos los auténticos protagonistas de ese cambio climático y yo creo que les tenemos que hacer sentirse así, porque evidentemente los que han demostrado categoría en este país, hablaba usted antes de la reducción del déficit, etcétera, los que han demostrado realmente que son los protagonistas del cambio de este país son los ciudadanos y yo creo que en este ámbito debemos dotarles de la debida información para que continúen siendo.

Y finalmente de cara también al futuro que viene del 2011 y termina en el 2015 yo quiero reseñar las resoluciones de la Federación Española de Municipios y Provincias, las que se adoptaron con un ámbito espacial del 2011 al 2015, que me parecen muy interesantes, porque además están en consonancia con la Comisión Europea, las de reducción de emisión de CO2, las políticas de utilización sostenible del agua, no me voy a detener pero son evidentemente fundamentales, también la preservación de la biodiversidad y de las áreas protegidas y también el desarrollo de sistemas de gestión medio ambiental en los servicios municipales.

Me ha parecido desde luego muy interesante y fundamental lo que nos ha hablado del nuevo proyecto y del programa para los futuros años a nivel de Fondos Europeos, yo creo que el tema económico, y lo hablábamos un momento antes de entrar entre varios compañeros, el tema de los recursos económicos es fundamental para poner en marcha y llevar a cabo las políticas necesarias, hace falta la voluntad pero hace falta también los recursos y me parece muy importante que desde el Gobierno de España y desde la Federación se estén peleando por esos recursos a nivel europeo.

Señorías, estamos ante un reto fundamental para nuestra generación, como decía al principio, y las futuras generaciones, yo creo, y estoy convencida que se está adoptando con la debida responsabilidad y también valentía en muchos ámbitos. Yo creo que vamos en la línea adecuada, tenemos que trabajar mucho pero no me cabe la menor duda que con la voluntad, con nuestros ciudadanos y con los recursos que los iremos consiguiendo, conseguiremos garantizar un medio ambiente más adecuado para garantizar una vida más saludable a todos los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene de nuevo la palabra el presidente de la GEMP.

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)** (De la Serna): Muchas gracias a ambos por las aportaciones. Comenzaré por lo preguntado por el Grupo Socialista, protección de datos, esta no es una cuestión de ámbito nacional, esta es una cuestión mundial, de hecho en la mayor parte de los foros en estos momentos sobre las ciudades inteligentes el tema de la protección de datos, no sólo la protección de datos si no la responsabilidad ante fallos en el sistema, la propiedad de los datos, todo este tipo de cosas están ahora en pleno debate por parte de las ciudades, donde se incorporan en cualquier tipo de congreso, seminario y jornada que haya sobre las «Smart Cities».

Nosotros tenemos una ley de protección de datos y, por lo tanto, la respuesta viene por la propia ley, es decir, no podemos abrir ni mostrar ninguna información que pueda vulnerar la ley de protección de datos, y ese es el límite que en estos momentos se marca y, por lo tanto, nosotros tenemos bien claro que si sacamos una aplicación móvil en el que un ciudadano puede utilizar información como puede ser su posición y trasladar su posición y abrir esa información al resto de ciudadanos pues tendremos que claramente proteger la identidad del ciudadano para que no haya ningún tipo de vulneración. Pero esto es una cuestión de ámbito mundial, insisto, está en estos momentos en pleno debate, sobre todo con los proyectos de open data, que son los proyectos en los que se abre la información que tiene el Ayuntamiento, ya sea información del padrón, información social, etcétera.

cve: DSCD-10-CO-612

En cuanto a la energía, yo creo que sí que es cierto que existe ese déficit tarifario en materia energética y que una de las cuestiones que más nos preocupa y también nos preocupan a los gobiernos locales es la sostenibilidad de los sistemas y que hay que ir a buscar sistemas que efectivamente sean sostenibles. Pero los ayuntamientos no tenemos competencia en materia energética, la energía y la competencia reside en las comunidades autónomas, aunque sí hacemos acciones que tienen que ver con los consumos energéticos, porque consumo principalmente se produce en nuestras ciudades.

Pero no estamos hablando de grandes centros de producción energética, en el que yo pueda afirmar aquí que existe algún tipo de repercusión sobre lo que está sucediendo a nivel nacional en nuestras ciudades. Creo sinceramente que no porque el mayor consumo energético se produce en el alumbrado, aproximadamente la mitad, el alumbrado tiene su propio sistema para poder realizar inversiones de cara a conseguir mayor eficiencia y ahorro, la figura de las empresas de servicios energéticos de los ejes ya permite que entre un privado a financiar una inversión importante que puede superar los 10-15 millones de euros de una ciudad intermedia como la de Santander para introducir control punto a punto, para introducir tecnología LED, para introducir redes de sensores como los que ha mencionado, y recuperar en un plazo razonable, la inversión consiguiendo un beneficio para el propio sector privado y un beneficio adicional para el ayuntamiento durante el periodo de vigencia de la correspondiente concesión y a partir de la finalización de la misma pues repercutiendo el 100% del ahorro conseguido en las arcas locales.

Y por otro lado el otro tipo de energía renovable que a nivel más doméstico se puede utilizar en las ciudades se viene haciendo de una manera natural y habitual y me refiero fundamentalmente a la energía solar térmica en el caso de las edificaciones para utilizarlo en el aprovechamiento de agua caliente sanitaria, climatización, etcétera. La mayor parte de las ciudades ya van en la línea de incorporar dentro de sus ordenanzas este tipo de sistemas, como una parte adicional del coste de la edificación, del coste del proyecto de cara al promotor, pero consiguiendo un ahorro que puede también amortizar de una manera parcial la propia inversión, o yo creo que los ayuntamientos no encuentran dificultades en ningún tipo de normativa nacional para poder desarrollar este tipo de aprovechamientos energéticos.

Ya grandes aprovechamientos de energía solar fotovoltaica, eólica, maremotriz, etcétera, no se corresponden con el día a día de un ayuntamiento y, por lo tanto, no creo que en ese sentido exista ningún tipo de incidencias.

En cuanto a los edificios, nosotros venimos trabajando junto con el Gobierno en la política, yo creo que a mi juicio acertada que está manteniendo de apostar claramente por la rehabilitación en lugar por los nuevos desarrollos urbanísticos, yo creo que se está primando precisamente el que todos hagamos un esfuerzo adicional en la ciudad consolidada, en la ciudad hecha y la Federación ha conseguido sacar una ordenanza tipo para distribuir entre todos los ayuntamientos de España, sobre cómo adaptar la nueva normativa de rehabilitación de edificios, de adaptación de los edificios en nuestros municipios y cómo facilitar las cosas a los ayuntamientos a la hora de aplicar esa normativa, algo que ha sido muy bien visto por las entidades locales.

Las líneas de ayudas yo en su cuantía definitiva no las conozco pero sí puedo decir que la política que se está siguiendo es más dirigida a procesos de rehabilitación que a construcción, por ejemplo, de nuevas viviendas y en el caso particular en el ámbito municipal de viviendas de protección oficial.

Competencias no hay alteración, porque tanto la tecnología como la lucha contra el cambio climático siendo dos políticas transversales están ya metidas en cada una de las competencias que tiene. Luego yo no creo que haya dudas acerca de este tipo de competencias ni que existan dudas dentro de los servicios municipales sobre la posibilidad de ejercerlas por parte de las autoridades locales.

Se mencionaba el caso de la iluminación pública, la iluminación pública es competencia municipal 100% y si se trata de iluminación de los colegios pues también la ley establece que esta cuestión, como puede ser la de la limpieza, la seguridad o la calefacción, sigue residiendo en el ámbito local en tanto en cuanto no se cierre el nuevo modelo de financiación autonómica, momento en el cual pasará a depender de las comunidades autónomas, entendiendo que la educación es una política, es una competencia de ámbito autonómico. Luego yo creo que aquí no hay dudas. Puede haber dudas en cuanto a la aplicación y las hay, incertidumbres en otro tipo de políticas sectoriales, pero no en aquellas que tienen que ver con el cambio climático o con la propia utilización de la tecnología.

Y en cuanto al medio rural pues me alegro que haga esa observación porque precisamente estamos ahora mismo en plena carrera para poder echar una mano a los ayuntamientos pequeños. Y lo vamos a hacer a través de la central de compras y contratación.

cve: DSCD-10-CO-612

La ley nueva, la reforma local nos ha otorgado a la Federación Española de Municipios y Provincias un papel y un peso yo diría que institucional y político hasta ahora desconocido, que entiendo va a marcar un antes y un después en la función que venimos desarrollando, puesto que vamos a empezar a sacar, de hecho lo estamos haciendo ya, servicios urbanos, suministros que vamos a poner a disposición del conjunto de los ayuntamientos del país.

Acabamos de licitar dos tipos de contratos, un contrato relativo a los seguros, otro contrato relativo a los expedientes sancionadores, al cobro de multas mejor dicho. En ambos contratos el ayuntamiento que quiera adherirse a esta central de compras y a este tipo de contratos ya no necesitará como hasta ahora desde el punto de vista legal abrir un nuevo procedimiento administrativo, es decir, redactar los pliegos de condiciones, recibir las ofertas, valorar las ofertas, en muchos casos en municipios y yo he visitado muchos que no tienen técnicos para poder valorar las ofertas, que no pueden ni hacer los pliegos de condiciones, ni van a tener que adjudicarlas ni ponerlas en marcha.

Directamente lo único que van a tener que hacer es un acuerdo para adherirse el contrato que va a sacar la propia Federación. Si la Federación abre un contrato para este tipo de servicios que dé juego al conjunto de los ayuntamientos del país, evidentemente el contratista ofrecerá unas ventajas que lo harán a ese servicio ser mucho más competitivo. Nosotros vamos a sacar en los próximos días contratos de licitaciones de suministros de gas, de energía eléctrica, de telefonía fija y móvil, una ADSL, de servicios postales y vamos a sacar un contrato para la introducción de la tecnología LED en los sistemas energéticos municipales, de tal manera que sabemos que los precios que vamos a recibir serán precios muy buenos, porque para cualquiera de estas empresas suministradoras no es lo mismo ir a un ayuntamiento y ofrecerle un servicio o ver la posibilidad de acceder a un único contrato que saber que están optando a 1.000, 2.000, 3.000 sin haber arrancado todavía el proceso, estando arrancándolo ya tenemos un número muy importante de ayuntamientos adheridos a la central de contratación. Hoy en la Junta de Gobierno local, en la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias hemos adoptado el acuerdo por unanimidad todos los grupos de implicar a las federaciones territoriales para que puedan participar dentro del proceso y para dar mayor difusión a la central de contratación, pero yo creo que todo esto va a suponer un avance muy significativo en lo que es la generación de sinergias entre las diferentes Administraciones Públicas locales para poder homogeneizar en muchos casos los servicios que prestamos y para ofrecer a esos pequeños municipios una ayuda impresionante, para poder mejorar la calidad de los servicios públicos.

Yo quiero agradecer mucho las palabras del Grupo Popular por incidir en aspectos tan importantes para nosotros como la colaboración público-privada, porque sinceramente pensamos que es donde tenemos que seguir avanzando y puedo decir que el trabajo que se ha hecho para introducir cambio dentro de la normativa, será un trabajo en cualquier caso consensuado también con la Administración General del Estado, de hecho ya conocen el proceso en el que estamos, lo haremos a través de la SETSI, pero también lo vamos a hacer con Administraciones Públicas, lo haremos con el Ministerio de Economía y trataremos que esa colaboración público-privada redunde en una mejora de los servicios de nuestra ciudad.

También valoro muy positivamente que desde esta casa se apoye el pacto de alcaldes porque efectivamente es una manera muy apropiada de poder hacer un seguimiento real de lo que estamos haciendo.

A menudo aprobamos planes pero no tan a menudo, a veces nos esforzamos en hacer indicadores que garanticen el cumplimiento de esos planes, el pacto de alcaldes es muy serio porque si uno no cumple con lo acordado directamente se le echa del pacto de alcaldes y por ello creo que es importante que sigamos sumando adhesiones dentro de este compromiso local.

Y que se haya sacado aquí algo que quizá debiera haber sacado yo, que es la resolución de la asamblea de la Federación pues es también importante, porque efectivamente cuando nosotros aprobamos en aquella asamblea las resoluciones y lo hicimos también con acuerdo de los diferentes grupos políticos había muchas resoluciones que tenían que ver con esta Comisión, con la lucha contra el cambio climático. Por eso yo cierro diciendo que ese compromiso más allá de la responsabilidad en algunos casos de tipo legal que podamos tener en algunas de estas políticas es un compromiso claro, que está suponiendo un avance en nuestras ciudades muy importante, que afecta a muchas de nuestras políticas y que desde luego va a ser constante y que desde la Federación Española de Municipios y Provincias vamos a dedicar todo el esfuerzo del mundo a seguir apoyando este tipo de políticas.

cve: DSCD-10-CO-612

Y agradezco que tengamos la oportunidad de mostrarlas hoy aquí para tener más visibilidad que eso muchos ayuntamientos lo agradecen, a la hora de poner de manifiesto que ese compromiso es cierto por parte de los responsables locales.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias señor de la Serna, seguramente sus palabras habrán resultado particularmente brillantes porque las ovaciones son excepcionalísimas en esta Comisión. Por lo tanto, sin haberle podido oír ya le felicito de antemano. Y me parecen muy pertinentes estas represiones colaterales al cambio climático y al municipalismo como factor tractor de las actividades propias que nos convocan. Muy agradecido por su intervención.

El señor Presidente de la Comisión, D. Emilio Olabarría Muñoz, ocupa la Presidencia.

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)** (de la Serna): He hablado poco de Santander, pero en fin, me convocan ustedes a otra y ya les hablo del mundial de vela y de todas esas cosas que tenemos en la ciudad para invitar.

El señor **PRESIDENTE:** De Santander podríamos hablar en Santander mismo.

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)** (de la Serna): Están ustedes invitados.

El señor **PRESIDENTE:** Pues yo creo que la Comisión gustosamente luego lo plantearé en mesa de portavoces y nos desplazaríamos a Santander.

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)** (de la Serna): Luego tenemos el mundial...

El señor **PRESIDENTE:** Hecho.

— DE DOÑA ASUNCIÓN RUIZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE SEO/BIRDLIFE, PARA INFORMAR SOBRE LA COMPATIBILIDAD DE LAS MEDIDAS PARA LA MITIGACION Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CREACION DE EMPLEO.

El señor **PRESIDENTE:** Señorías, vamos a continuar la celebración de la Comisión con la comparecencia solicitada por el Grupo Socialista de la directora ejecutiva de SEO/BIRDLIFE. El formato es el habitual, podrá exponer por un tiempo que considere razonable 10-15 minutos las actividades que están desarrollando, que se conecten en coherentes con el trabajo de esta Comisión y a partir de ahí los grupos parlamentarios se le dirigirán. Tiene la palabra.

La señora **DIRECTORA EJECUTIVA DE SEO/BIRDLIFE** (Ruiz): Muy buenos días a todos y un absoluto placer comparecer ante sus señorías para informar sobre la compatibilidad de las medidas de adaptación y de mitigación al cambio climático y la generación de empleo.

O dicho de otra manera la compatibilidad entre las medidas que se ocupan de reducir las causas del cambio climático, las de mitigación y aquellas que se centran más en hacer frente a sus efectos que serían en este caso las de adaptación.

Estarán conmigo, señorías, que simplemente atendiendo a la naturaleza de ambos tipos de medidas se hace más que patente que no solamente son medidas compatibles si no que ambas son necesarias y absolutamente prioritaria su implementación conjunta, ya que a día de hoy ya no es posible eliminar totalmente los efectos del cambio climático porque los efectos del cambio climático son ya una prioridad no solamente en este país si no a nivel global.

Y esto no es algo que mantenga simplemente la organización a la que represento, la Sociedad Española de Ornitología y Birdlife, si no que los últimos informes del panel intergubernamental sobre cambio climático coinciden en que no es sólo necesario un enorme esfuerzo en la mitigación, es decir, en la reducción de emisiones de los gases de efecto invernadero que son realmente la raíz del problema si no también en las medidas de adaptación donde sinceramente se ha avanzado mucho menos y quizá es donde vaya a centrar más mi intervención.

Y ahora si me permiten y antes de avanzar me gustaría incidir como directora ejecutiva de SEO/BIRDLIFE, de la organización decana de conservación de la biodiversidad en este país, que cumplimos

cve: DSCD-10-CO-612

este año sesenta años, la relación profunda que existe entre las dos grandes amenazas a las que se enfrenta este planeta, la conservación de la biodiversidad y el cambio climático.

Esta íntima relación determina que la biodiversidad se encuentra amenazada por los efectos del cambio climático y al mismo tiempo que la conservación de la biodiversidad cumple un rol absolutamente fundamental a la hora de enfrentarse también a los efectos del cambio climático. De esta manera la estrecha relación determina que la biodiversidad conforma un componente absolutamente clave en las estrategias de mitigación y de adaptación al cambio climático.

Las consecuencias de un clima cada vez más inestable son cada vez más graves para la diversidad biológica, lo que retroalimenta a su vez en el empeoramiento del clima. Por ejemplo, menos biodiversidad en los océanos significa menos absorción del CO2 cuando los mares son realmente el sumidero más importante de la tierra, al igual que pasa con la quema de la destrucción agrícola de los bosques de resultan grandes emisiones de CO2 a la atmósfera.

En España ya hay graves impactos del cambio climático y esto está afectando seriamente a la distribución de nuestras especies. SEO/BIRDLIFE trabaja desde 1950 en distintos programas de seguimiento y que han evidenciados cambios muy importantes en el comportamiento de estas especies en relación con el cambio climático.

Os doy un ejemplo, pero mediante el programa de aves y clima que registra las fechas de las primeras llegadas de las especies y cuáles son estas fechas de llegada interanualmente pues se ha registrado algo ya muy importante y además hablaré de la especie que hemos declarado ave del año, la golondrina, una especie muy amable y muy querida por la población rural, pues se ha identificado que en muy pocos años les era adelantado nada más y nada menos que veinte días la llegada de las golondrinas desde África a España.

Esto realmente nos debe alertar de que algo tenemos que hacer, si nuestras golondrinas llegan antes y además llegan menos algo tendremos que hacer, porque un ambiente que cambia cuando es adecuado para las golondrinas o ya tiene menos golondrinas si no es saludable para las golondrina tampoco está siendo sano para todo el resto.

Y asimismo en el último atlas de las aves de invierno realizado por SEO/BIRDLIFE, que como sabéis somos una organización conservacionista con un tinte un poco especial, porque tenemos esa parte científica que nos vio nacer, surgimos de la universidad, pues en la elaboración de este último atlas de las aves de invierno que publicamos muy recientemente que son datos de antesdeayer, lo publicamos en el año 2013, se ha detectado algo bastante alarmante, que también nos debe hacer pensar, y es que ahora mismo dentro de..., alrededor de 50 especies transaharianas, que antes solamente estaban en la zona transahariana, claro, en África, forman parte ya habitual de las especies que ocupan el sur de Andalucía.

Esto quiere decir que los atlas y todas las previsiones climáticas tienen razón que España es muy vulnerable a los efectos del cambio climático y dentro de esos efectos climáticos la desertificación y los ambientes desérticos están aquí, porque las especies ya que atienden a esos hábitats han llegado. Estamos hablando de casi cincuenta especies que son características de la zona transahariana.

Pero sí me gustaría decir que dicho así los efectos del cambio climático no son meros cambios en la combinación o composición de especies, podría entenderse que esto simplemente es un capricho naturalista, es algo importante porque la pérdida de biodiversidad supone un enorme papel de servicios ambientales y económicos para la sociedad y de no hacer nada tendrá graves consecuencias en sectores económicos tan importantes en este país como son la agricultura, la pesca y el turismo, así como en el sector financiero y de seguros, las infraestructuras, en el sector de la salud y en el de la energía.

Asimismo recursos tan absolutamente necesarios y prioritarios y deficitarios en este país como el agua u otros como los medicamentos, o la fertilidad de nuestra tierra, la biomasa o alimentos de todos tipos y además la pesca del que también somos muy dependiente están en serio peligro.

De esta manera de ahí que la lucha contra el cambio climático no es sólo reducir el CO2 y producir energías renovables, y casi es aquí donde me gustaría centrar mi intervención, aunque también hablaremos de esas medidas de mitigación y de energías removibles.

La defensa de los ecosistemas es igualmente imprescindible de que constituyen realmente una red de seguridad, de prevención y de amortiguamiento de algunas de las graves consecuencias del cambio climático. De la misma manera no se puede enfrentar la política energética renovable si estas energías renovables no son responsables con la conservación de la biodiversidad. Intentaré explicarme.

cve: DSCD-10-CO-612

No puede considerarse que es energía renovable un gran parque eólico en una zona de alto valor por su biodiversidad, porque entonces el nombre renovable pierde completamente su interés para poner freno al cambio climático porque deja de ser responsable con la conservación de la biodiversidad.

Y una vez aclaradas las importantes relaciones existentes entre el cambio climático y la biodiversidad está clarísimo que España debe atender con la máxima urgencia el cambio climático por su alta vulnerabilidad. España es sin duda uno de los países europeos más amenazados por el cambio climático y el mejor de nuestro escenario climático prevé la mayoría de todos los eventos extremos.

Sin querer ser alarmista la comunidad científica más cercana que además hace trabajos en Andalucía para la Comisión Europea sin titubear dice que..., y además bajo el mejor de los escenarios, tan solamente la subida de los grados, cuando sabemos que como sigamos así desde luego la temperatura aumentará muchísimo más. Pues deja claro que España sufrirá sequías extremas e inundaciones muy dramáticas con las consiguientes y graves pérdidas personales y económicas.

Es más, las sequías se multiplicarán por siete y esto llegará a afectar en toda Europa, donde España será un país de los más afectados en más de 700.000 kilómetros cuadrados.

Esto a su vez duplicará el número de incendios forestales y las extensiones de los fuegos, que en el estudio recientemente elaborado se estima en 800.000 hectáreas quemadas.

Con este escenario estamos hablando que alrededor, habrá alrededor de 144 millones de europeos afectados por las sequías extremas y en cuanto a las inundaciones otro de las graves efectos del cambio climático todas las estimas dicen que en el caso español, al igual que en el resto de los países europeos, aquí no hay diferencia, van a llegar a triplicarse.

Reuniendo de las consecuencias de ambos fenómenos además hay algo que debemos tomarnos muy en serio, de la misma manera que las reducciones en la productividad de la agricultura europea está prevista en todo el entorno europeo con una reducción de un 10%, el caso, el escenario español es muchísimo más grave. E insisto, bajo el escenario más favorable, de tan sólo los dos grados de aumento de la temperatura media, todo augura a que la reducción en la producción de los sistemas agrarios españoles se verá reducido en un 20%. Esto debe tenernos no sé si preocupados pero por lo menos ocupados, porque será algo bastante importante.

Ante este escenario estarán conmigo, señorías, que hacer frente al cambio climático genera algo más que empleo pero aunque no lo generase, que lo genera, estamos obligados a hacerle frente. De hecho es también un problema de salud y algunos estudios predicen y de forma muy robusta y rotunda que el aumento de la mortalidad por el efecto del aumento de la temperatura puede llegar a multiplicarse por dos.

Y en términos económicos globales el impacto del cambio climático será estimado en que será alrededor de los 190.000 millones de euros en Europa. Y supongo que estas estimas ya las conocen muchos de sus señorías, los países más afectados por el cambio climático su PIB se verá reducido en algo más o en torno al 3% para ser exactos.

Una vez explicado un poco el marco donde nos movemos España claramente tiene una doble responsabilidad, tiene una doble responsabilidad y esa doble responsabilidad debe marcar nuestras prioridades. Y cuál es esa doble responsabilidad, pues la primera de ellas clarísimamente es su alta vulnerabilidad, estamos sin ninguna duda en el máximo de los riesgos de todos los países europeos, incluso tenemos muchísimo más riesgo que Portugal, Portugal está muy cerca de otras corrientes oceánicas que hace que la desertificación y la pérdida de fertilidad y la escasez de agua azoten con menos dureza al país. Sin embargo en España los efectos del Mediterráneo donde esto no es posible, no van a atemperar los efectos que va a tener sobre el país.

Con lo cual tenemos una doble responsabilidad, por una parte atender con muchísima urgencia nuestra vulnerabilidad, que es algo más que un capricho naturalista, porque está en juego nuestra existencia y por otro lado la conservación de la biodiversidad. ¿Y por qué digo esto? Porque realmente España no solamente es vulnerable al cambio climático, España además es el país con una mayor biodiversidad de toda Europa, con lo cual no podemos perder este tren, no tenemos mucho tiempo pero sí tenemos que darnos cuenta de cuáles son realmente las posibilidades y oportunidades del país. Y en este caso España lidera sin ninguna duda los espacios protegidos y de mayor valor natural de Europa que a su vez si están bien conservados serán la mejor forma de amortiguar los efectos del cambio climático en el país, también más vulnerable de toda Europa.

Me parecía muy importante hacer este marco porque muchas veces se nos olvida esa relación entre la conservación de la biodiversidad y la amortiguación de los efectos del cambio climático porque, insisto y vuelvo a repetirlo porque creo que es importante, va más allá de la utilización de energías renovables.

cve: DSCD-10-CO-612

Pero lamentablemente quiero decir que con esta doble sensibilidad e importancia se ha avanzado muy poco en España en aquellas medidas de adaptación que realmente son importantes y que podrían ponerle una gran barrera a los efectos del cambio climático en este país. Se ha avanzado muy poco en las medidas de adaptación que tienen que ver exactamente con la conservación de la biodiversidad. Y entre esas actividades de adaptación prioritarias deberíamos contemplar, recomponer y restaurar todos aquellos ecosistemas que son propios y autóctonos y que están considerados como más vulnerables. Aquí por no soltar un rollo diré que en este caso estaríamos hablando de las marismas, estaríamos hablando de las zonas esteparias, las más secas y de algunos hábitat típicamente costeros.

Deberíamos proteger y aumentar los servicios ecosistémicos que nos brindan cada una de las zonas naturales que hay en el país, crear nuevas zonas de refugio y de amortiguación, viendo realmente que los efectos para muchas especies ya están aquí y algo muy importante y es conservar y gestionar muy bien nuestras redes de áreas protegidas, sin olvidarnos que la restauración de nuestros hábitats más degradados y vulnerables al cambio climático son también una gran medida de adaptación y mitigación, en este caso de adaptación a los efectos del cambio climático.

Todo esto en España podría ser una realidad si hubiera una apuesta clara en cuidar nuestro entorno. Y lamentablemente y atendiendo un poco al título de la comparecencia pues no existen estimas claras de cuál sería la generación de empleo si en este país o en toda Europa se apostara por esta correcta conservación, gestión y restauración de nuestros entornos naturales.

Pero en el caso concreto de la Red Natura 2000, en el que insisto, otra vez somos el país líder, el que más aporta en superficie de espacios protegidos, tanto en términos relativos como absolutos, hay varias estimas, tengo muchísimas, pero quizá voy a hacer la total para ser más breve. La Comisión Europea estima que la Red Natura 2000 tiene la capacidad de mantener 12 millones de empleos a tiempo completo o lo que es lo mismo, la Red Natura 2000 mantiene por sí sola el 6% de todo el empleo europeo actual.

Teniendo en cuenta esta cifra y lo quisiéramos combinar con las posibilidades que hay a la hora de conservar trabajos de gestión, de conservación y de restauración que no están para nada recogidos en estos 12 millones de empleos, realmente tendríamos una clara oportunidad de creación de empleo que además es una necesidad de este país. Pero conseguiríamos no solamente empleo si no la mejor forma de mitigar el cambio climático y los efectos en un país tan vulnerable como el nuestro.

¿Entonces dónde estamos? ¿Por qué no empezamos? Pues realmente creo que la crisis económica ha dejado de lado las políticas de conservación de la naturaleza porque por algún sitio habría que ir y como organización conservacionista me gustaría insistir, porque además no creo que nadie de los que estamos aquí dude que hace falta ponerle freno a los efectos del cambio climático ni a nadie habrá que insistirle en la importancia de conservar la biodiversidad. Pero sí decir que en este caso es..., que ahora debemos empezar, porque este país también necesita generación de empleo, pero para eso necesariamente hay que cambiar de modelo.

Y entonces cómo empezamos y por dónde. Pues yo creo que tenemos ahora mismo en España dos herramientas fantásticas que nos podían definir muy bien la hoja de ruta, hay que empezar a implementar con cierta urgencia todas las acciones que están definidas en el plan estratégico de conservación del patrimonio natural y la biodiversidad, el que ha definido este país de cara al 2020, porque realmente ese plan estratégico que se aprobó pues creo que si mal no recuerdo a finales del año 2010 en todas las..., ha sido quien ha pagado el pato de esta crisis económica. Quizá todas las políticas de conservación de la biodiversidad han sido unas de las más afectadas en las leyes de presupuestos del Estado, quiero decir que en los últimos cuatro años la partida presupuestaria que corresponde, que creo que es la 256 que tiene que ver con las políticas ambientales se ha visto reducida en casi un 70%.

Efectivamente muchas veces puede parecer que el medio ambiente es un lujo, pero en este caso lejos de ser un lujo es una necesidad para mantener no solamente un medio ambiente saludable si no para garantizar calidad de vida y crear empleo, algo que este país necesita con muchísima urgencia.

Pero de todas maneras las medidas de adaptación no son sólo y exclusivamente la conservación de especies y de espacios, y en este caso tenemos otra fantástica herramienta que es el plan nacional de adaptación al cambio climático, que ya tiene unos cuantos informes y demás, y que desde luego yo pediría desde esta mesa encarecidamente que los estudios piloto, que otro estudio más dejen de hacerse estudios, que dejemos a hacer medidas, porque la adaptación es muy importante, pero además no solamente es muy importante para ponerle freno al cambio climático, si no para reconvertir sectores y para, por ejemplo, porque hemos hablado solamente de espacios naturales, pero claramente uno de los sectores económicos que está en recesión, que es de la construcción, podría revivir de muy buena manera

cve: DSCD-10-CO-612

si se pusiera en marcha el programa de adaptación de toda nuestra red troncal de transporte de mercancías de España, existe un plan estratégico de por dónde hay que empezar para adaptar todas nuestras infraestructuras, viales, ferroviarias, portuarias y aeroportuarias al cambio climático, que en algunas zonas de España es especialmente importante y quizá sería la mejor manera de empezar, empezar a construir por ahí en lugar de volver a empeñarse en hacer obras realmente insostenibles de nuevos embalses, por ejemplo, que lo que pretenden es abrir nuevas zonas en regadío cuando realmente la sequía está aquí y este país no sé si va a poder no regar si no tener suficiente agua para el autoconsumo si las cosas siguen así.

Pero ¿cuál es la dificultad para actuar a la hora de tomar medidas de adaptación al cambio climático? Muchas veces decimos que es una dificultad de crisis financiera o de falta de fondos, y aquí me gustaría decir alto y claro que esto no es así. La totalidad de los Fondos Europeos, tanto los Estructurales como los de Cohesión definen que al menos el 20% no es que pueden, es que deben destinarse al fomento de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, pero debemos tomárnoslo en serio, debemos dedicar esos Fondos Estructurales y los Fondos de Cohesión justamente a aquello que necesita no solamente nuestra economía si no también la sociedad española.

Y luego ya otra cosa muy importante, es verdad que a la hora de establecer políticas de mitigación, sobre todo si pensamos en energía, hay muchas veces que es entendible que se necesiten acuerdos internacional, es como claro, entonces yo voy a cambiar toda mi política energética, no voy a hablar de algo que está más o menos, yo no voy a hacer prospecciones petrolíferas en Canarias cuando realmente las va a hacer Marruecos y entonces no... Quiero decir que las políticas de mitigación, cosa que no estoy de acuerdo, pero digo, se pueden decir yo no me comprometo a reducir más mis emisiones, aunque a pesar del riesgo que tiene España, porque para eso también se tienen que comprometer los demás.

Aquí me gustaría insistir que en las políticas de adaptación no necesitamos del compromiso de nadie, necesitamos mirarnos nosotros mismos y ver lo que necesitamos, y aquí es importantísimo que haya un gran esfuerzo estatal, regional y autonómico y hacerle un guiño al anterior ponente, a Íñigo de la Serna y al gran trabajo que la Federación Española de Municipios y Provincias lleva haciendo desde hace muchísimo tiempo en ese trabajo local, muchas veces silencioso pero donde sí que se están tomando en muchísimos ayuntamientos y municipios medidas de mitigación y también de adaptación en algunos entornos naturales como la mejor forma de ponerle freno al cambio climático.

Y ahora sí ha llegado el momento de las medidas de mitigación y sí decirles señorías que nos encontramos en un momento de luces y sombras. Aquí y por empezar por las sombras decir que la gran medida de mitigación desde luego es el apoyo y el fomento de las energías renovables y en nuestro país las últimas reformas legislativas del sector eléctrico desde luego han puesto un freno a no solamente el desarrollo de nuevas tecnologías, de unas empresas a las que éramos líderes, si no que incluso impiden nuevas inversiones y además han puesto en un serio problema algunos de los inversores.

El déficit de tarifa ha sido siempre la razón que ha justificado esto y sí me gustaría decir que independientemente del déficit de tarifas estamos todavía a tiempo. Creo que este país debe encaminarse a un nuevo modelo energético pero hay que hacerlo con coherencia y con sensatez y todo necesita su ritmo. Y efectivamente en esa transición al nuevo modelo energético tenemos que estar todos y debemos caber todos, pero para que esto sea así desde aquí pido a los responsables que se empleen con fuerza en la elaboración de un nuevo Real Decreto de autoconsumo con balance neto que sea menos gravoso para aquellas instalaciones de baja producción.

Esto permitiría que los pequeños productores como son los ciudadanos, pudieran ser productores, permitiría la democratización de la energía y a su vez que los grandes parques eólicos y los grandes huertos solares y demás tuvieran que acompasar en cierta medida sus ingresos al mismo tiempo que convivir con las grandes eléctricas, pero en este país necesitamos ese cambio de rumbo, necesitamos democratizar el modelo energético y además ser muchísimo más independientes.

No vamos a hablar de eficiencia energética, porque ahí también se han dado algunos pasos pero en esa eficiencia energética decir que ese parón que han sufrido las renovables, sobre todo en las estaciones de autoconsumo, lo que significa también es que ahora mismo no es..., un productor, o sea, a un consumidor no le interesa ahorrar energía, porque realmente ahora mismo su cuota fija es la misma, porque lo que ha asumido es justamente la tarifa plana, por decirlo de alguna manera.

Pero sí me gustaría hablar también de las luces, porque siempre hay oportunidades y en este sentido me gustaría decir que hemos podido ver el nuevo plan u hoja de ruta para mitigar las emisiones de los sectores difusos y pediría que se pusiera en marcha con la máxima urgencia, porque además esto

cve: DSCD-10-CO-612

generaría empleo clarísimamente en seis sectores, el residencial, el transporte, la agricultura, los residuos y los gases fluorados, pero por Dios no hagamos más estudios empecemos a trabajar en ello, es un poco insistir en lo mismo que decía con el plan nacional de adaptación al cambio climático, que están, hay muchísimas, casi cientos de estudios hechos pero todavía nadie se ha puesto a trabajar en ello, ni hay indicadores como comentaba el ponente anterior para ver si las medidas están funcionando o no.

Y sí, las medidas de adaptación y de mitigación al cambio climático pues generarán sin duda muchísimo empleo. No nos debemos esperar, debemos de conducir en cierta medida algunas de las acciones de adaptación en espacios naturales que no se han hecho ni se han abordado hasta ahora y además reconducir, como decía antes, con ese Real Decreto de autoconsumo con balance neto reconducir ese gravamen al ciudadano o al pequeño productor que quiera realmente contribuir a un nuevo modelo energético.

Y para terminar decir por qué no avanzamos en todo esto, pues es la crisis económica, vuelvo a insistir, no, la financiación europea que es mucha la que llega a este país, garantiza, no garantiza si no que solicita que al menos el 20% de todos sus Fondos Estructurales se tienden a ponerle freno a los efectos del cambio climático. Pero es más, todos los estudios científicos revelan que todas las demoras en cualquier país y en cualquier sector, todas las demoras de no aplicación de medidas de adaptación y mitigación finalmente son mucho más gravosas, es mucho más caro no actuar ya y en un momento de crisis debemos tener las gafas de lejos y darnos cuenta que no es un capricho si no que realmente nos ahorraría costes y esto es importante para todos.

Y un poco por terminar con el título de la intervención pues alto y claro, las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático son una oportunidad de empleo verde, pero son algo más que eso, son realmente una posibilidad de generar bienestar y calidad de vida, con lo cual no podemos obviarlas y tenemos que ponernos con mucha firmeza a eso, dejemos de hacer estudios y atendamos realmente a las dos amenazas que ahora mismo tiene este país desde el punto de vista ambiental, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático y a la gran amenaza social por ese gran porcentaje de parados.

El señor **PRESIDENTE:** Sus reflexiones son todo un aldabonazo a nuestras conciencias, vamos a ver si somos capaces de metabolizar lo que usted nos ha comentado, que por cierto resulta escalofriante.

La señora **DIRECTORA EJECUTIVA DE SEO/BIRDLIFE** (Ruiz): Es que es verdad, no soy alarmista.

El señor **PRESIDENTE:** Eso es lo que es escalofriante, que es verdad. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Socialista y en su nombre tiene la palabra el señor González Ramos.

El señor **GONZÁLEZ:** Efectivamente desde el Grupo Socialista estamos convencidos de que hay que actuar ya, y por eso lo primero que quiero hacer, doña Asunción Ruiz, es felicitarla, agradecerle primero, felicitarla después por la intervención.

Estamos en el sitio adecuado, propicio para las iniciativas legislativas que pudiesen emanar de este parlamento. Yo lo primero que le quiero hacer es felicitarle por los sesenta años, por ese cumpleaños que son muchos años. Le felicito a usted como directora ejecutiva, intentaré no hacerme largo, porque le quiero hacer algunas preguntas, algunas reflexiones haré, porque no es fácil mantener el tipo desde hace tanto tiempo, con el objetivo de conservar las aves silvestres y los hábitats.

Y en este sentido el Grupo Parlamentario Socialista quiso que interviniese yo, soy diputado por Albacete, pero además da la coincidencia que los distintos puestos de responsabilidad he podido trabajar con la Sociedad Española de Ornitología.

Y desde aquí en ese cumpleaños mis felicitaciones a tanta y tanta gente anónima que hay detrás de su organización con un trabajo impecable, que al menos hemos tenido esa experiencia de poder participar con su organización, con la organización de todos, de la sociedad articulada, en este caso la SEO, defendiendo, iniciando expedientes de tramitación de protección de parques naturales, recuperando aves, recuperando hábitats, por ejemplo de primillares, haciendo y creando muladares, para que los buitres tuviesen su entorno, su hábitat y no desapareciesen, en estos momentos de crisis también para el medio ambiente.

La asistencia técnica a la que nos han ayudado también en las medidas compensatorias en esos parques eólicos construidos, Castilla-La Mancha ha sido una comunidad autónoma puntera como el resto de España. Estudio científicos que nos han ayudado precisamente en esa intervención que ha hecho magnífica de poder valorar, evaluar que esto del cambio climático es cierto, que sabemos que es un

cve: DSCD-10-CO-612

problema que tenemos y que además tenemos que hacerlo como oportunidad en estos momentos de crisis para intentar crear, generar empleo y además zanjar el problema del cambio climático. O como han hecho otras veces, anillar aves, observarlas, ver esas migraciones y poder valorar, insisto una vez más que el cambio climático es una realidad.

Lo ha comentado también, hay que destacarlo, España es el país de Europa con mayor biodiversidad, los lugares de importancia comunitaria, los LICS, o las zonas de especial protección de aves, las cepas, nos consolidan como el país con más biodiversidad de Europa.

Creo humildemente que está bastante bien protegido hasta el momento, pero no tenemos que relajarnos, y por eso insisto una vez más, en el compromiso del Grupo Parlamentario Socialista de seguir apostando por la conservación del medio ambiente.

Son momentos difíciles, complicados, crisis social, política, económica, pero en la responsabilidad social que debemos de tener con todos, en este caso un partido político, un gobierno, una institución, esa responsabilidad social en lo económico, en lo medio ambiental con respecto a la sociedad yo creo que es el compromiso que debemos de explotar al máximo, de tener como guía y de decirle a toda la gente que vamos a estar pendientes de que el cambio climático no nos afecte negativamente. Para las generaciones presentes, para las futuras pero las pasadas que nos dejaron un medio ambiente muchísimo mejor del que tenemos posiblemente ahora.

Es decir, al fin y al cabo desarrollo sostenible, ser capaces de mantener la riqueza, el patrimonio que tiene España, que es un patrimonio medio ambiental impecable, impresionante, que genera mucha riqueza, que es el orgullo posiblemente de esta nación, que somos un país turístico por excelencia, el segundo del mundo, pues yo creo que se lo debemos en gran parte a la riqueza cultural y también, como digo, medio ambiental que tenemos.

No hace falta que recuerde ningún dato, nos lo dicen los expertos, nos lo habéis dicho los expertos, ya estamos en 400 partes por 1.000.000 de CO2 en la atmósfera, sabemos que el calentamiento está ahí, sabemos que según todos los expertos, los mejores expertos coinciden en que al final del siglo podemos tener un incremento de 2 ºC de media, que en situaciones como las que pueden sufrir ciertas regiones de España podemos superar los 2 ºC con los impactos negativos que puede tener en la flora, en la fauna, en definitiva en el medio ambiente.

Creo que tenemos una oportunidad, insisto, aquí debatimos, cada grupo manifiesta su posición, pero creo, insisto, que casi tenemos que tener un pacto de Estado en este tema, porque las medidas transversales que acordemos repercutirán positivamente en la sociedad, repercutirán positivamente para todos y apelo a eso, apelo a que cuando se habla de pacto de Estado, apelo, por ejemplo, que en cambio climático seamos capaces de entendernos para que España siga siendo puntera, porque el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista siempre ha defendido el cumplimiento de compromiso del Protocolo de Kioto, el compromiso con el programa 2020, reducción de CO2, energías renovables, el ser capaces de ser más eficientes energéticamente, siempre lo hemos defendido y lo vamos a defender, y vamos a dar prueba de ello, y evidentemente es la posición del Grupo Parlamentario Socialista y como grupo parlamentario queremos decirle a la sociedad que estamos comprometidos con el medio ambiente.

Y además cuando se habla de energías renovables, del hachazo con la ley del sector eléctrico que se ha dado en estos momentos es sencillamente una realidad, porque tenemos fuentes inacabables que es el sol y el viento. En España tenemos sol y viento, tenemos posibilidades de energías fotovoltaicas y energías eólicas, llevamos un desarrollo en energías renovables realmente impresionante.

En lo que la investigación y el desarrollo de España estaba siendo puntero a nivel mundial, y en el que por fin teníamos la oportunidad de que en algo podíamos ser punteros a nivel de investigación y nos hemos quedado nuevamente rezagados.

Nosotros vamos a seguir defendiendo que las energías renovables es una oportunidad para España, para las comunidades autónomas y para muchos ciudadanos que están en zonas en desarrollo rural, en zonas en las cuales su única oportunidad puede ser el turismo, pueden ser las energías renovables, en definitiva el desarrollo rural que todos compartimos.

Por eso insisto en las oportunidades que tenemos, la competitividad de este país no viene por el lado de los hidrocarburos convencionales, fósiles, el petróleo, el gas, no viene por ahí, no tenemos nuestra competencia, nuestra competitividad, nuestra fortaleza como país tiene que venir de aquello que tenemos mejor que otros que es la luz y que es el viento, que son las energías renovables.

Por eso en esta lucha contra el cambio climático coincido con la compareciente de que no es tarde, de que podemos mitigar, de que debemos de ser proactivos, no reactivos, proactivos sabiendo que es una

cve: DSCD-10-CO-612

realidad el cambio climático y sabiendo que estamos a tiempo de proponer políticas que redunden en mejorar, en mitigar el cambio climático.

Ya lo ha dicho la compareciente la posibilidad de los empleos verdes, la posibilidad de organizaciones internacionales como es la OIT o la OCDD, han valorado en más de 2.800.000 empleos verdes. ¿Y qué son los empleos verdes? Pues son empleos en los que un país puede desarrollar en estos momentos ante las situaciones críticas que tenemos, empleos como puede ser en la ecoindustria, como pueden ser las energías renovables que ya he citado, como puede ser la eficiencia energética, como es el turismo. Si mantenemos la biodiversidad, si mantenemos nuestro patrimonio medio ambiental seremos capaces de mantener el turismo que tiene España en estos momentos, turismos alternativos de sol y playa.

Y por tanto nosotros vamos a seguir peleando para conseguir una ley de cambio climático. El Grupo Parlamentario Socialista va a seguir trabajando para conseguir una ley de cambio climático, una ley transversal.

Por eso y para no hacerme mucho más largo defendemos ese triple compromiso que debe de tener un gobierno, que debe de tener un grupo político, que debe de tener una organización como es la Sociedad Española de Ornitología y es tener un compromiso social, con la gente que lo está pasando muy mal, que puede tener oportunidades de empleo en estos momentos, empleo verde, en sectores de energías renovables, un compromiso en lo económico, que España puede ser puntero, como he dicho anteriormente, en I+D, en energías renovables. Y un compromiso, por supuesto, medio ambiental, el mantenimiento, la consolidación, la conservación del magnífico patrimonio medio ambiental al que he hecho referencia.

Y por eso pueden ser preguntas, reflexiones que hago a la comparecientes, las propuestas desde la SEO ya he oído algunas, para la mitigación de cambio climático. Pero en esa percepción, en esa investigación que llevan a cabo en la que las distintas aves nos están diciendo qué está ocurriendo en el planeta, las avutardas cuando llegan a España, el cernícalo pinilla, la golondrina, nos está diciendo qué está ocurriendo en el planeta. Por eso la experiencia de investigadores de la SEO es fundamental para que aquí en el poder legislativo, en las Cortes podamos tomar conciencia, depende de nosotros, el que nos pongamos de acuerdo para consensuar medidas, para mitigar, para evitar el cambio climático.

Y un poco me gustaría que profundizaras un poco más que qué le parece la ley del sector eléctrico, parece que nos da miedo algunas veces hablar. El Grupo Parlamentario Socialista lo tiene muy claro, va a seguir apostando por las energías renovables. No es el problema del precio, de la tarifa de la luz, no es la culpable las energías renovables. Y por eso vamos a seguir apostando para que se fomenten las energías renovables en nuestro país.

Y voy a acabar con dos temas que me parecen de indudable actualidad e importancia, es el fracking y la instalación de hidrocarburos en el mar. Empezando por esta última, la instalación de hidrocarburos en el mar, sabemos lo que está ocurriendo en Canarias e incluso en Baleares, somos totalmente dependientes, somos importadores de petróleo, de combustibles fósiles, no nos resuelve absolutamente nada, estamos hablando de dos joyas de la corona del turismo español que son Canarias y Baleares.

Y por eso me gustaría saber la opinión de la directora ejecutiva de la SEO, de estas investigaciones, prospecciones que se quieren llevar a cabo, cuando entiendo, entendemos desde el Grupo Parlamentario Socialista que aquí prima un interés particular de determinadas empresas frente al interés general que debe de primar actuaciones de este tipo.

Y voy a acabar con el fracking, la fractura hidráulica, el querer obtener gas de esquisto, del subsuelo con tecnología altamente agresiva para el medio ambiente en el que se inyectan productos altamente tóxicos y en este sentido voy a volver a poner el ejemplo de mi tierra, soy de Albacete, de Castilla-La Mancha, tenemos un paraje envidiable de los ecosistemas mejor conservados y más valorados a nivel de España que son las Lagunas de Ruidera. Pues precisamente en este entorno de los Campos de Montiel, a caballo entre dos provincias, se ha autorizado una investigación para ver si hay gas esquisto en estas tierras. En estas tierras en el que sabemos que si hay una contaminación superficial de estas aguas se da al traste con un paraje, con un parque natural extremadamente bien conservado, bien conservado por la gente en la que la riqueza mayor que tiene esta tierra es el turismo que va a visitar las Lagunas de Ruidera.

Este es un ejemplo de otros muchos lugares en los que entendemos que el fracking o fractura hidráulica no es equiparable, no es comparable, como decía una eurodiputada del Grupo Parlamentario Popular, a Estados Unidos, no tiene nada que ver, no tenemos las condiciones, la situación que tiene Estados Unidos, la tradición, la propiedad del suelo, no tiene nada que ver y además estamos haciendo investigaciones o proponemos investigar en zonas altamente sensibles.

cve: DSCD-10-CO-612

Por eso me gustaría también saber la opinión cuando en palabras llanas de cualquier ciudadano esto sería el chocolate del loro si hubiese gas esquisto, el chocolate del loro, no nos sacaría de la pobreza y pondríamos en riesgo ecosistemas muy vulnerables ante cualquier acción antrópica externa. Y por eso, insisto, estas tres cosas es las que yo quería proponer a la compareciente insistiendo en lo que he dicho al principio, agradecimiento, creo que ya han investigado mucho, nos han puesto luces sobre sombras, cada uno de los comparecientes, la SEO lo ha hecho hoy también. Y creo que es el momento de actuar más proactivamente que reactivamente, más pronto que tarde.

Insisto, también mi felicitación en ese cumpleaños a cada uno de los miembros de la Sociedad Española de Ornitología.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Popular tiene la palabra doña Agueda Fumero.

La señora **FUMERO:** En nombre del Grupo Popular en primer lugar quiero agradecer a doña Asunción Ruiz, directora de SEO/BIRDLIFE su comparecencia hoy en esta Comisión para el Estudio de Cambio Climático, felicitarle por supuesto también a todos los que han formado parte de esta gran asociación por ese cumpleaños, por los que han formado parte y por los que forman parte actualmente de esos sesenta años de andadura y por el buen trabajo realizado en ese tiempo.

Ha sido una comparecencia intensa donde usted ha tocado muchísimos aspectos que creo que el tiempo se nos haría bastante finito, bastante limitado para podernos tocar, pero voy a intentar destacar aquellos que me parecen de alguna manera más interesante.

Nosotros agradecemos todas las aportaciones que usted ha hecho sobre medidas para la mitigación, adaptación al cambio climático y la creación, por tanto, de posible empleo verde.

Tenemos que decir que el Gobierno de España en materia de cambio climático y el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales no se lo cuestiona, es una realidad que se demuestra en todas las políticas y acciones que se están llevando a cabo, ahora bien, en la comisión de hoy a lo largo de la mañana hemos debatido mucho con las dos comparecencias, está claro que es un gran desafío, no es tarea fácil y que un desafío que afecta a todos y, por tanto, nos gustaría el compromiso también de todos para poder alcanzar mejores resultados.

Por eso desde el Gobierno Central se está trabajando de manera interministerial y también implicando al resto de Administraciones Públicas, tratando de concienciar cada vez más a la ciudadanía y a las diferentes organizaciones y empresas también para que se impliquen en los efectos, en la lucha de los efectos contra el cambio climático. Ya que se podrían ocasionar, como ha quedado de manifiesto, grandes impactos socioeconómicos.

Hoy hemos escuchado atentamente y permítame que haga mención a don Íñigo de la Serna, y hemos visto cómo hay muchísimos municipios, muchísimos ayuntamientos comprometidos llevando a cabo muchos proyectos para también hacer frente a la lucha contra el cambio climático y hablaba de esa experiencia y de esos proyectos dentro de la Red Española de Ciudades Inteligentes.

Usted ha hablado de biodiversidad, que se transmite pasión además por el tema, ha hablado de la Red Natura 2000 y en este trabajo coordinado con diferentes Administraciones decir que el Gobierno está trabajando con las comunidades autónomas para desarrollar un marco de acción prioritaria en la Red de Natura 2000 que identifiquen esos objetivos y las prioridades en relación con la financiación que viene de la Unión Europea para las medidas de conservación de la Red Natura 2000 vinculadas al turismo, vinculadas también al empleo verde y a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Usted dice que tenemos que centrarnos en las medidas que nosotros como país podemos llevar a cabo, pero es cierto que hablamos de un problema global y que aquí hemos discutido en numerosas ocasiones y que más allá de los acuerdos europeos donde estamos liderando este proceso y también de los acuerdos internacionales pues entendemos, nuestro grupo entiende que sí que sería imprescindible el compromiso real de países emisores de gases contaminantes y de efecto invernadero como por citar algunos Estados Unidos, China, Rusia o Japón, si realmente queremos conseguir avances en este tema.

Para el Gobierno de España la creación de empleo y la recuperación económica ha marcado todas las políticas llevadas a cabo, intentando dinamizar diferentes sectores económicos y fomentando una economía baja en carbono. Estamos inmersos en un proceso de cambio en el actual modelo productivo de este país.

Y me van a permitir, porque aquí se ha hablado mucho y compartimos que es el momento de actuar, el momento de definir líneas de actuación pero se ha apelado por parte del Partido Socialista que pasemos a la acción, han tenido la oportunidad porque han gobernado en este país y la verdad es que esa etapa

cve: DSCD-10-CO-612

de gobierno en materia de cambio climático se quedó en estrategia, en estudios que están muy bien pero se olvidaban siempre de una parte muy importante que era la ficha financiera.

Yo voy a mencionarte de una manera muy rápida algunas acciones en las que están trabajando y en las que están dotadas de fichas financieras. Por supuesto se ha hablado también del cumplimiento de Kioto, nuestro grupo recordar que a nivel internacional se va a cumplir con los compromisos adquiridos en ese protocolo, cuestión que no estaba clara al principio de esta legislatura y que no parecía fácilmente alcanzable. Y que se ha pasado de una política basada en la compra de derechos de CO2 en el extranjero a emprender acciones para reducir emisiones en sectores difusos.

Destacar muy rápidamente los proyectos como proyecto Clima, que son proyectos de mitigación de sectores difusos y que persiguen un doble objetivo, por un lado ser capaces de reducir nuestras emisiones en los sectores difusos, desarrollando una actividad económica baja en carbono y por otro lado incentivar nichos de mercado para crear empleo y actividad económica en línea con los principios de economía verde.

Porque coincidimos también con lo que usted ha manifestado que hay oportunidades en la lucha contra el cambio climático. Los proyectos clima como el PYMA AIRE, que persigue la mejora de la calidad del aire mediante la renovación de vehículos comerciales antiguos por otros vehículos menos contaminantes, más eficientes y más seguros también o el PYMA AIRE 2, que incorpora también a los ciclomotores y a las motocicletas o el plan PYMA SOL, que sirve para dar un impulso a la renovación de las infraestructuras hoteleras de nuestro país, a la vez que se reducen entre un 40 y un 70% las emisiones de CO2 y otros contaminantes en este sector.

El plan PYMA TIERRA, que se enmarca dentro de la estrategia de gobierno de apoyos a PYMES y autónomos que promueve el achatarriento de tractores antiguos y su sustitución por otros nuevos, con mayor eficiencia energética y menores emisiones contaminantes.

Podríamos hablar también de las diferentes convocatorias del plan PIBE hasta llegar a la 5, que tan buena aceptación han tenido y que también nos han servido para sacar de la circulación a vehículos con más de diez años de antigüedad por otros en la misma línea más eficientes y más seguros, o el último aprobado en el Consejo de Ministros del pasado 6 de junio el PYMA TRANSPORTE, dirigido en el mismo sentido a vehículos pesados.

Proyecto de huella de carbono, que permitirá a las empresas calcular y reducir sus consumos energéticos, lo que a su vez incrementará la competitividad. O ha hablado usted también y en esa línea el Gobierno ha puesto en marcha ya un plan de rehabilitación energética de edificios que de alguna manera en esa doble vertiente que persigue el Gobierno pues servirá para dar un curso al sector de la construcción y conseguir también el ser más eficientes.

O la hoja de ruta 2020 para difusos cuyo objeto es clarificar las medidas adicionales de reducción, su grado de aplicación y su coste para conseguir que en el 2020 hayamos reducido un 10% de nuestras emisiones en difuso, respecto a 2005 y ello sin tener que acudir a compras de derechos en el exterior.

También a finales del 2013, y voy terminando con algunos de los ejemplos de las acciones que está llevando el Gobierno, se aprobó el tercer programa de trabajo en el marco del plan nacional de adaptación al cambio climático y que incluye muchas tareas relacionadas con la adaptación del cambio climático en el sector de la agricultura, de costas, de desarrollo rural o sector empresarial. O citar, por último, el proyecto Adapta cuyo objetivo es extender el desarrollo del plan nacional de adaptación al cambio climático al sector privado, acercando la adaptación a la planificación estratégica empresarial.

Muchos dirán que estos planes son insuficientes, que estos programas pues eso, que son insuficientes y nuestro grupo lo que hace es valorar el enorme esfuerzo que está llevando a cabo teniendo en cuenta la situación económica por la que atraviesa nuestro país, el esfuerzo que lleva a cabo para combatir la lucha contra el cambio climático.

Ha dicho el diputado del Partido Socialista, se ha hablado de eficiencia energética y ha dicho algo así como que el Gobierno ha dado un hachazo en contra de las energías renovables. Nosotros decir que en esta materia también ha quedado de manifiesto en los últimos años la necesidad de ir de la mano en materia de sostenibilidad ambiental pero también económica, es una realidad objetiva y lamentablemente hay que recordar el déficit de casi de 26.000 millones de euros, ese déficit al que no se puso freno y el que no se fue capaz de corregir y que es una realidad también que ha marcado y que marca y ha condicionado las políticas actuales y futuras de este Gobierno.

Muy rápidamente decir que tras la aprobación de la Ley 24/2013, del 26 de diciembre del sector eléctrico España recupera la sostenibilidad del sector energético, la nueva normativa que sustituye la

cve: DSCD-10-CO-612

anterior de sistemas de primas, forman parte de la profunda reforma emprendida por el Gobierno para equilibrar el sistema eléctrico y evitar nuevos déficits.

Algunos datos, el anterior sistema de prima ese del que algunos presumen hoy aquí ha supuesto más de 56.000 millones que han pagado todos los ciudadanos. Estas subvenciones se incrementaron más de un 800% desde el 2005, alcanzando en 2013 más de 9.000 millones al año.

Al contrario de lo que se ha dicho, o se ha intentado decir, el Gobierno sí apuesta por las energías renovables pero lo hace desde un sistema de incentivos a la inversión, con un nuevo régimen que permitirá que las instalaciones de renovables puedan competir en condiciones de igualdad con el resto de tecnologías, percibiendo un incentivo basado en unos estándares según el tipo de instalación, antigüedad y potencia instalada.

Yo le preguntaría si usted está de acuerdo con ese sistema de primas anterior, que económicamente era muy difícil de sostener.

Yo voy a terminar trasladándole algunas de las cuestiones en materia de biodiversidad que ha basado su primera parte de la comparecencia, compartir y decir que España está comprometida con la conservación de la naturaleza y de la biodiversidad y que de hecho cuenta con la mayor red de espacios protegidos en toda Europa y aporta el 40% de la Red Natura 2000, con la mayor superficie de Red Natura 2000, 15 parques nacionales, sin embargo tenemos la percepción de que no se conoce lo suficiente los valores que aporta o los beneficios que pueda aportar la Red Natura 2000 sobre todo a espacios rurales, como una oportunidad de conservación única. Y le preguntamos cómo podemos potenciar la marca Red Natura 2000, qué podríamos hacer para mejorarlo.

Le preguntaba por si usted está de acuerdo en mantener las primas a las energías renovables y si no le parece suficiente la rentabilidad del 7%, si no le parece razonable, en el nuevo marco establecido. En esas preguntas sí que me gustaría si usted puede profundizar un poquito más en lo que está siendo el trabajo de las diferentes organizaciones ambientales en los acuerdos internacionales y termino reiterando el agradecimiento del Grupo Popular por su comparecencia hoy aquí y trasladar la voluntad del Gobierno de seguir trabajando de una manera coordinada y desde el diálogo y recordar las reuniones que se celebran periódicamente con el Ministerio de Medio Ambiente, como la de ayer celebrada con la ministra García Tejerina y que quede claro, aunque sean seguramente insuficientes todas las medidas que se están llevando a cabo, el compromiso y la apuesta del Gobierno por el medio ambiente.

El señor **PRESIDENTE:** Ya para acabar el trámite. La señora Ruiz tiene la palabra.

La señora **DIRECTORA EJECUTIVA DE SEO/BIRDLIFE** (Ruiz): Empezaré por contestar al Grupo Socialista y muchísimas gracias por las felicitaciones de cumpleaños, la verdad es que 60 años no se cumplen todos los días, pero estamos más jóvenes que nunca porque apostar por el medio ambiente requiere un espíritu joven, hace falta mucha energía para trabajar por aquello que todavía algunas veces se sigue viendo como un capricho y también muchísimas gracias por las felicitaciones a nuestro trabajo, de verdad que se agradece y mucho porque a veces luchamos sin que nadie nos diga que lo estamos haciendo bien, si no que simplemente decimos no va todo.

Y aquí sí me gustaría insistir en las características de la organización a la que represento, que jamás es un no sin argumentos, porque también muchas veces es un sí con argumentos, si no simplemente es lo que dan los datos porque de ahí viene la organización a la que represento.

Y se hablaba de que efectivamente somos líderes en este país y creo que vale para los dos grupos, somos líderes en este país con la Red Natura 2000 y que hemos declarado muchos espacios y demás, pero nos hemos quedado a medias.

Realmente las oportunidades que brinda la Red Natura 2000 tanto en el sentido de medidas de adaptación al cambio climático y generación de empleo, como la posibilidad de que la gente que vive en Red Natura 2000 y Red Natura 2000 tenga más facilidad a la hora de recibir, por ejemplo, pagos directos de la política agraria comunitaria o en el caso de una Zona C para el mar de la política pesquera común, pues eso no es una realidad, y no es una realidad porque no se han hecho los deberes. Realmente sí es verdad, se declararon los espacios pero no están redactados los planes de gestión que realmente facilitarían las oportunidades de la gente que vive allí y hay mucho retraso en la declaración de esos planes de gestión y no solamente facilitaría la vida si no que además podría poner en valor esas medidas de gestión que además generarían empleo y que sería una realidad.

Yo desde aquí pido a los representantes de las comunidades autónomas que unas veces son de un color y otras veces de otra que hacer definir y aprobar los planes de gestión de la Red Natura 2000 son

cve: DSCD-10-CO-612

una necesidad para el desarrollo rural y para que eliminemos el abandono del campo y sobre todo atendamos a uno de los sectores más desfavorecidos que son la gente del medio rural, que es donde más se necesita.

Y me planteaba su señoría un pacto de Estado, pues la verdad es que lo tenía en mi intervención, a mí me gustaría decir que todo aquello que tenga que ver con ponerle freno al cambio climático, en un país tan vulnerable como de verdad es España, requeriría de un pacto de Estado, y además requeriría, y también serviría para que no hiciéramos juego político de algo tan serio.

Estamos hablando de palabras mayores, estamos hablando de futuro de nuestras generaciones, no soy nada..., la gente que me conoce sabe que no soy nada pesimista, si no todo lo contrario, soy optimista, batalladora, luchadora, si no no podría estar trabajando y liderando una organización conservacionista, pero estamos en un problema en España y lo tenemos que tomar en serio y no hacer bandera política si no realmente un pacto de Estado, donde avancemos hacia aquello en lo que también somos ricos. Y además que somos ricos de manera definitiva y de manera permanente, que es en el sol, en el viento y en el mar, todavía sin explotar.

Porque todos los demás avances son parches a lo que tenemos que hacer. Aunque también es verdad, y lo comentaba en la primera intervención, que hay que ser sensatos y trabajar con un poco de coherencia y entender que los cambios para que sean cambios no deben ser crisis, de manera que tiene que haber un margen donde convivamos todos, las grandes eléctricas, las medianas, en fin, todas estas cosas son así, pero por eso vuelvo a insistir en la necesidad de que se elabore un nuevo Real Decreto de autoconsumo con balance neto que equilibre mejor cuánto se recibe como ayuda en las instalaciones de baja potencia, estoy hablando de las de baja potencia y que realmente haya una modulación en cuánto se grava o no ese...

Y después me preguntaba el portavoz socialista acerca de cuál era la posición sobre fracking, prospecciones petrolíferas y la posición sobre el fracking de SEO/BIRDLIFE es contraria a avanzar en el fracking porque no podemos jugar a la ruleta rusa. Estamos hablando de una tecnología que no conocemos sus efectos y los pocos que se conocen no son buenos, pero es que además hay muchos que no se conocen. Con lo cual apostar o autorizar nuevas prospecciones de fracking y además en determinados sitios con sensibilidad ambiental, es que aunque fuera un gran modelo, es como planteaba al principio, un parque eólico es renovable, pero si está en una zona de alto valor natural deja de ser responsable, con lo cual ya no.

Entonces con el fracking estamos hablando de que independientemente de la necesidad de conseguir, pues porque no tenemos independencia energética y yo creo que es algo que hay que buscar, la independencia energética en este país se tiene que buscar con las renovables. Y ya los datos demuestran, y esto está ahí, que hay muchos momentos en este país, en los últimos meses las renovables estaban aportando el 50% del consumo, pero también somos sensatos, somos ecologistas pero somos sensatos, sabemos que no se puede decir que no al petróleo sin más, pero sí se tiene que decir no al petróleo de manera rotunda en el mayor santuario de cetáceos, no de Europa, si no de todo el mundo, porque además ponemos en riesgo ese gran capital que hace que venga mucha gente a este país y que además haya mucho turismo en Canarias. Pero es que además desde el punto de vista legislativo cuando uno valora cuáles son los efectos ambientales de un proyecto no debe considerar solamente sus efectos económicos, que también, sus efectos ambientales si no los efectos sociales. Y en este caso la población canaria además de ese gran impacto ambiental de océano, y eso debe contemplarse en los estudios de impacto ambiental.

Quiero también decir que con sensatez y coherencia el no al petróleo tenemos una gran dependencia también de petróleo pero hay que avanzar de una manera mucho más rotunda y bien orientada, entonces prospecciones petrolíferas en este país, en una zona que realmente es rica en capital natural es un desatino, porque sí que se hagan las prospecciones en otro lugar, luego veremos si estamos o no de acuerdo, pero no en aquellas zonas donde realmente vamos a acabar con el sector pesquero que es muy importante si hubiera un riesgo, claro el riesgo pues cada uno lo mide, pero ya sabemos lo que nos ha pasado otras veces, el sector pesquero, el sector turístico y sobre todo el gran capital natural que son las poblaciones de cetáceos.

Y con respecto al fracking decir que no nos gusta jugar a la ruleta rusa y además no sería para nada un combustible definitivo ni nos pondría, añadiría nada a la independencia energética de este país, con lo cual...

cve: DSCD-10-CO-612

Y creo que así contesto a tus preguntas, muchísimas gracias por todo lo que me has comentado y por las felicitaciones también recibidas por parte del Grupo Popular. Y quizá voy a empezar por el final que me acuerdo e intentaré ir atrás. Me preguntabas si no estábamos de acuerdo con el 7%.

Pues verás, aquí me gustaría decir que más que estar de acuerdo con un porcentaje, yo lo que realmente genera mucha inestabilidad y además no se entiende por parte de los inversores nacionales y extranjeros es los cambios en ciertos compromisos. Y entonces es verdad que, y esto no soy un especialista en el tema de cómo se deben apoyar o no o si está sobredimensionado las subvenciones que recibió en las renovables, pero desde luego lo que no se puede hacer después que a ciertos inversores acaben en la ruina, porque tenga un carácter retroactivo, sobre todo porque esto, más allá incluso de las renovables, lo que hace es que la imagen del país pues queda distorsionada, entonces más que si me parece suficiente o no el 7% pues me gustaría un poco avanzar en que el problema aquí es volver atrás. Y sobre todo volver atrás en un momento en el que de la misma manera que había que hacerle frente al déficit de tarifa, cosa con la que estoy como ciudadana absolutamente de acuerdo, pues habría que hacérselo de manera más coherente, entonces no solamente primando las ayudas a las renovables si no dejando de primas las ayudas al carbón.

Y esta sensatez que yo siempre digo y además quien me conoce muchas veces pienso que en política nadie tiene malas intenciones, nadie lo quiere hacer mal seguramente, pero sí que algunas veces no están bien orientadas. Entonces si realmente lo que queremos es acabar con el déficit de tarifa y no podemos costear las renovables cuando sabemos que en esto sí que podemos, éramos ya el tercer país líder en renovables en el mundo, porque tenían unas ayudas muy altas y había que hacer algo en el país, pues con carácter retroactivo no sé, no a todo el mundo se le debe dar la misma ayuda, yo también estoy de acuerdo, por eso planteo y pido otra vez que creo que desde este foro por se analice, y además tengo números que puedo ofreceros para que los veías, que generarían nada más y nada menos que 37.000 puestos directos anuales con esa pequeña mejora, modulando las ayudas que hay encima de los pequeños productores, pero hay que darle cierta coherencia a la política energética.

Y entonces si realmente hay una apuesta por las renovables y por ese cambio pues entonces no se pueden mantener las ayudas al carbón, pero es que igual interesa que esas ayudas vayan dirigidas al fomento de realmente un modelo energético 100% renovable que es realmente lo que necesitamos.

Después me preguntabas cómo podíamos hacer y apostar por la marca España, creo que aquí hablas con la organización y además veréis que me emociona, con la organización que ha sido la protagonista en la identificación, definición, conservación, gestión y defensa, también muchas veces, pocas pero algunas hasta en los tribunales cuando no ha habido más remedio, porque además somos una organización dialogante de la Red Natura 2000. La Red Natura 2000 es realmente una gran marca España y no nos debemos olvidar de que lo es, pero no solamente es una marca España porque podamos sentirnos abanderados de..., si no porque además es la gran marca España que va a permitir la fijación de la población en el campo, mantener nuestros recursos y además nuestro capital natural que es lo que realmente en este momento nos hace competitivos y excelentes en Europa, sin ninguna duda.

Con lo cual ¿cómo podemos favorecer a la marca? Pues nosotros de momento tenemos un gran proyecto de difusión de la Red Natura 2000, donde este país no solamente es líder en Red Natura 2000 si no que también somos los que hemos impuesto por primera vez en Europa una ONG ha puesto el Día Europeo de la Red Natura 2000 y quiero decir que estamos tirando y que en tan sólo un año 18 países más España, o sea, 19 hemos hecho, supongo que habéis visto la mariposa en apoyo de la Red Natura 2000 por todo lo que significa y que hemos recibido felicitaciones europeas, incluso en breve el comisario hará llegar la instauración de ese día donde realmente España tiene el liderazgo completo.

¿Y cómo se puede favorecer? Pues se puede hacer aun más, y eso también estamos, tenemos algunos proyectos piloto para la promoción del etiquetado de marca de origen de productos de la Red Natura 2000 pero no solamente porque se reconozca en España si no porque realmente si queremos hacer exportaciones a Europa, toda Europa, todos los ciudadanos europeos conocen ese sello y será muy fácil en ese cambio de modelo de producción y de consumo que necesitamos ahora mismo que los ciudadanos de este país y de Europa decidan comprar un producto que ya no necesariamente tiene que ser ecológico si no que se ha hecho compatible su producción con la conservación de un espacio de la Red Natura 2000, porque esa es otra de las grandes lacras que tiene la Red Natura 2000.

Se ha hecho muy mala prensa de ella, en la Red Natura 2000 se pueden hacer todas las actividades económicas que permitan la conservación del espacio pero no hay nada que sea prohibido, si no que es

cve: DSCD-10-CO-612

lo que pretende y la filosofía de la Red Natura 2000, que no sé por qué se le ha hecho tanto daño es compatibilizar producción y conservación, es decir, desarrollo sostenible.

Y efectivamente porque creo que así te contesto, efectivamente se han hecho muchísimas medidas desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se han adoptado muchas medidas que en su momento se han aplaudido en el Consejo Asesor de Medio Ambiente, como el registro voluntario de la huella de carbono, luego están los programas de renovación de vehículos y todo eso ha sido bienvenido y se ha comentado.

Pero sinceramente en el Gobierno, y así lo he manifestado en todos los círculos, apostar por ese cambio que necesita ahora mismo ponerle freno al cambio climático necesita de más aliados.

Todas las medidas muy acertadas en muchos casos que se han adoptado dentro del Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Alimentación son pequeñas tiritas a una herida abierta, donde el medio ambiente, el cambio climático en este caso necesita de un pacto no sé si estado ojalá, pero desde luego del Gobierno, de manera que no haya falta de coherencia en las políticas, porque es la única manera de llegar, y en este caso pues quizá y sobre todo porque además esto puede llegar a influir incluso en algunos ministerios donde desde el principio se han intentado hacer bien las cosas, como ha sido en Fomento.

Quiero aplaudir desde aquí que desde el primer día el nuevo plan estratégico de infraestructuras, transporte y vivienda que está ahora sujeto a evaluación ha incluido perfectamente un plan de rehabilitación de edificios y de viviendas que con las reformas en el sector eléctrico y demás ponían en claras dificultades, y esto es así porque lo he estudiado y además de verdad que no lo digo con ninguna acritud, ponía incluso en serias dificultades el avance de ese plan estratégico en el Ministerio de Fomento, por no decir que también ponía en serias dificultades el cumplimiento de alguna directiva europea.

De todas maneras muchísimas gracias y creo que aquí termino, porque no sé si me he enrollado, espero que no, lo siento muchísimo si ha sido así.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias señora Ruiz, muy interesante su exposición y se levanta la sesión, señorías.

Eran las 14 y 40 minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-CO-612

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es